ESTUDIO DE SECTOR DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO NACIONAL DE TURISMO – FONTUR

CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA METODOLOGÍA "DESCUBRIENDO TESOROS COMUNITARIOS" EN EL MUNICIPIO DE SUAREZ CAUCA, ORIENTADA A DISEÑAR UNA OFERTA TURÍSTICA COMUNITARIA QUE INTEGRE ACTIVIDADES Y/O EXPERIENCIAS BASADAS EN LOS VALORES NATURALES, CULTURALES Y PRODUCTIVOS DEL TERRITORIO PARA FORTALECER LA IDENTIDAD LOCAL Y DINAMIZAR LA ECONOMÍA.

BOGOTÁ D.C., MAYO DE 2026

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 3

1.1. RESUMEN EJECUTIVO ..... **¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.**
1.2. MARCO LEGAL Y NORMATIVO ..... **¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.**

2. JUSTIFICACION DE LA NECESIDAD 7

2.1 OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: 7
2.2 DURACIÓN ESTIMADA DEL CONTRATO: 7
2.3 LUGAR DE EJECUCIÓN Y/O ZONA DE IMPACTO 8
2.4 VALOR ESTIMADO DE LA FUTURA CONTRATACIÓN 9
2.4.1 FUENTE DE RECURSOS Y DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL ***¡Error! Marcador no definido.***
2.5 FORMA DE PAGO: 9
3. ASPECTOS GENERALES 10

3.1. ASPECTOS DE TIPO ECONÓMICO ..... ¡Error! Marcador no definido.

3.2. Agentes que componen el sector ..... ¡Error! Marcador no definido.

3.2.1. Perspectiva de la economía en Colombia 12
3.3 EL SECTOR SERVICIOS ..... **¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.**
3.3.1 Actividades profesionales, científicas y técnicas ..... ***¡Error! Marcador no definido.***
3.4 ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC) 16
3.4.1 Comportamiento de la variación año corrido del IPC según divisiones y subclases - Variación y contribución año corrido por divisiones de gasto 17

4 CARACTERIZACION DEL SECTOR TURISMO 20

4.1 NATURALEZA DEL PROYECTO ..... **¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.**
4.1.1 NORMATIVIDAD TÉCNICA APLICABLE ..... **¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.**
4.2 ESTÁNDARES TÉCNICOS GENERALES POR TIPO DE PROYECTO ..... **¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.**

5 ASPECTOS DE TIPO TÉCNICO 23

5.1 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS ESPECÍFICAS ..... **¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.**
5.2 CLASIFICACIÓN UNSPSC APLICABLE AL OBJETO CONTRACTUAL . **¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.**

6. INFORMACIÓN FINANCIERA DE POSIBLES PROVEEDORES. 26

5.3 INFORMACIÓN FINANCIERA POSIBLES PROVEEDORES 26
5.4 INDICADORES FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES 28

7. ANALISIS DEL SECTOR 31

7.1 NATURALEZA DEL SECTOR ..... **¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.**
7.2 COMPOSICIÓN Y ACTORES DEL SECTOR ..... **¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.**
8. ANALISIS DE LA DEMANDA 34
9. ANALISIS DE COMPRAS O ADQUISICIONES DE OTRAS ENTIDADES 37
10. ANÁLISIS FINANCIERO 39
10.1 METODOLOGÍA DE ANÁLISIS ..... **¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.**
11. RIESGOS Y OPORTUNIDADES 42
12. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 44
12.1 CONCLUSIONES 44
13. FUENTES DE INFORMACION 47

1. INTRODUCCIÓN

El municipio de Suárez, Cauca, ubicado en un territorio priorizado por los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), cuenta con una significativa riqueza natural, cultural y productiva, representada en su diversidad étnica, tradiciones ancestrales, paisajes estratégicos como la represa La Salvajina y manifestaciones productivas locales con potencial turístico. No obstante, dicho potencial ha sido limitado por bajos niveles de formalización del sector turístico, escasa estructuración de productos, débil articulación entre actores locales y limitada capacidad institucional para gestionar el turismo de manera sostenible.

En este contexto, la implementación de la metodología **"Descubriendo Tesoros Comunitarios"** se concibe como una estrategia integral de planificación participativa orientada a identificar, valorar y articular los activos territoriales desde un enfoque comunitario, permitiendo el diseño de una oferta turística que responda a la vocación del territorio, fortalezca la identidad local y contribuya a la dinamización de la economía. La metodología promueve la participación activa de las comunidades, organizaciones locales, prestadores de servicios, instituciones y actores estratégicos, garantizando procesos de construcción colectiva, apropiación social y sostenibilidad de las iniciativas turísticas. Así mismo, se orienta a consolidar experiencias turísticas basadas en los valores naturales, culturales y productivos del municipio, bajo principios de turismo comunitario, turismo cultural, turismo de naturaleza y turismo para la paz.

En razón a lo anterior, el Patrimonio Autónomo Fondo Nacional de Turismo – P.A. FONTUR considera pertinente la contratación de servicios de consultoría especializada que permitan la implementación técnica, metodológica y operativa de esta estrategia en el municipio de Suárez, Cauca, en coherencia con la política pública de turismo, los lineamientos del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y los objetivos del proyecto FNTP-2024-321.

1.1. Resumen Ejecutivo

El objeto de la contratación es **contratar la prestación de servicios de consultoría para la implementación de la metodología "Descubriendo Tesoros Comunitarios" en el municipio de Suárez, Cauca**, orientada a diseñar una oferta turística comunitaria que integre actividades y/o experiencias basadas en los valores naturales, culturales y productivos del territorio, con el fin de fortalecer la identidad local y dinamizar la economía.

La consultoría comprende el desarrollo de un proceso integral que incluye: la identificación y caracterización de actores clave del territorio; el diagnóstico del contexto económico, social, cultural, ambiental y turístico del municipio; el análisis de la oferta y la demanda turística; y la estructuración participativa de actividades y/o experiencias turísticas coherentes con la vocación del destino.

Como resultado del proceso, se deberá consolidar un portafolio de experiencias turísticas comunitarias, acompañado de sus respectivos componentes técnicos, narrativos, operativos, gráficos y comerciales, así como un plan de acción para su implementación. Adicionalmente, se prevé el fortalecimiento del Consejo Municipal de Turismo y la

ejecución de talleres de formación orientados al desarrollo de capacidades locales para la gestión sostenible del turismo.

La pertinencia de la contratación se fundamenta en la necesidad de superar brechas estructurales en la organización de la oferta turística, mejorar la articulación de la cadena de valor, promover la participación comunitaria y consolidar el turismo como una alternativa de desarrollo económico, inclusión social y construcción de paz en el municipio de Suárez.

El proyecto se ejecutará bajo el régimen de derecho privado aplicable al P.A. FONTUR, garantizando el uso eficiente, transparente y responsable de los recursos públicos, en consonancia con el Plan Nacional de Desarrollo 2022–2026, el Plan Sectorial de Turismo y la Política de Turismo Cultural y de Naturaleza.

1.2. Marco legal y normativo

Teniendo en cuenta la naturaleza jurídica del **Patrimonio Autónomo Fondo Nacional de Turismo – P.A. FONTUR**, constituido como un patrimonio autónomo sin personería jurídica y administrado por la **Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. – Fiducoldex**, el presente proceso de contratación se rige por normas de **derecho privado**, de conformidad con lo establecido en el marco legal vigente. No obstante, en razón al carácter público de los recursos administrados y a la finalidad del proyecto, la actuación contractual incorpora principios de transparencia, eficiencia, responsabilidad y selección objetiva, propios de la gestión de recursos públicos.
En este contexto, la contratación de servicios de consultoría para la **implementación de la metodología "Descubriendo Tesoros Comunitarios" en el municipio de Suárez, Cauca** se fundamenta en el siguiente marco normativo e institucional:

1. **Normativa constitucional**
   - **Constitución Política de Colombia**, particularmente los principios de:
     - Función administrativa orientada al interés general (art. 209).
     - Participación ciudadana en las decisiones que afectan el desarrollo territorial.
     - Desarrollo sostenible, protección del patrimonio natural y cultural.
     - Enfoque diferencial y territorial en la intervención del Estado, especialmente en territorios priorizados PDET.

2. **Normativa del sector turismo**
   - **Ley 300 de 1996 – Ley General de Turismo**, y sus modificaciones:
     - Establece el turismo como una actividad estratégica para el desarrollo económico, social, cultural y ambiental del país.
     - Promueve la planificación turística sostenible y la protección del patrimonio cultural y natural.
   - **Ley 1101 de 2006**, que modifica la Ley 300 de 1996:
     - Regula la destinación de recursos para la promoción, competitividad y fortalecimiento del sector turismo.
   - **Ley 1558 de 2012**, modificada por la **Ley 2294 de 2023**:
     - Define al **Fondo Nacional de Turismo – FONTUR** como patrimonio autónomo.

- Señala que los actos y contratos de FONTUR se rigen por normas de derecho privado.

- **Ley 2068 de 2020**:
  - Fortalece el turismo sostenible, comunitario y cultural.
  - Incentiva la formalización y el desarrollo competitivo de los destinos turísticos emergentes.

3. Instrumentos de planeación y política pública

- **Plan Nacional de Desarrollo 2022–2026 – "Colombia Potencia Mundial de la Vida"**:
  - Reconoce el turismo como motor de desarrollo territorial.
  - Prioriza el turismo sostenible, comunitario y de naturaleza.
  - Promueve la reactivación económica y la construcción de paz en territorios PDET.
- **Plan Sectorial de Turismo 2022–2026**:
  - Establece como líneas estratégicas el fortalecimiento de capacidades locales, la organización de la oferta y el desarrollo de productos turísticos especializados.
  - Enfatiza el turismo cultural, comunitario y de naturaleza como modalidades clave para la democratización del turismo.
- **Política de Turismo Cultural** y **Política de Turismo de Naturaleza**:
  - Orientan la estructuración de experiencias turísticas basadas en el patrimonio cultural material e inmaterial.
  - Promueven la participación de comunidades locales en la cadena de valor turística y la salvaguardia del patrimonio.

4. Normativa ambiental y de sostenibilidad

- **Decreto Ley 2811 de 1974 – Código Nacional de Recursos Naturales Renovables**.
- **Ley 99 de 1993**, que crea el Sistema Nacional Ambiental – SINA.
- **Decreto 1076 de 2015**, Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Estas normas orientan el desarrollo del turismo bajo criterios de sostenibilidad ambiental, uso responsable de los recursos naturales y protección de los ecosistemas presentes en el municipio de Suárez, Cauca.

5. Normativa de desarrollo territorial y participación comunitaria

- **Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial – PDET**, en cuyo marco se prioriza el municipio de Suárez:
  - Promueven intervenciones integrales orientadas a la reactivación económica, la inclusión social y la construcción de paz.
  - Reconocen al turismo comunitario como herramienta de transformación territorial.
- **Ley 2166 de 2021** (Organismos de Acción Comunal):
  - Facilita la participación de organizaciones comunitarias en procesos de desarrollo local, incluyendo proyectos turísticos.
  -

6. Régimen contractual aplicable a FONTUR

- **Contrato de Fiducia Mercantil No. 413 de 2023** (o el que lo modifique o sustituya):

  - Instrumento mediante el cual Fiducoldex administra los recursos del P.A. FONTUR.
- **Manual de Contratación del P.A. FONTUR**, vigente:
  - Regula los procedimientos de selección, contratación, ejecución y supervisión bajo régimen de derecho privado.
  - Establece la modalidad de **Invitación Abierta** para la contratación de servicios de consultoría superiores a 100 SMMLV.
- **Manual de Supervisión e Interventoría del P.A. FONTUR**.
- **Circulares y directrices internas vigentes** del P.A. FONTUR:
  - Lineamientos para publicación en SECOP II.
  - Autorizaciones de ordenación del gasto.
  - Gestión fiduciaria y seguimiento contractual.

Con fundamento en este marco normativo e institucional, la ejecución del proyecto se orienta al **fortalecimiento integral de la cadena de valor del turismo comunitario, cultural y de naturaleza en el municipio de Suárez, Cauca**, mediante intervenciones de carácter técnico, participativo y de articulación territorial que permitan identificar, valorar y estructurar los activos naturales, culturales y productivos del territorio. Estas acciones buscan mejorar la competitividad del destino, consolidar una oferta turística comunitaria sostenible y fortalecer las capacidades locales para la gestión del turismo, promoviendo la apropiación social del proceso, la cohesión comunitaria y la dinamización de la economía local, en coherencia con la política pública turística vigente y garantizando el uso eficiente y transparente de los recursos públicos.

2. JUSTIFICACION DE LA NECESIDAD

La implementación del proyecto "Descubriendo Tesoros Comunitarios" en el municipio de Suárez, Cauca, representa una iniciativa estratégica con alto potencial de transformación social, económica y ambiental. Esta propuesta busca fortalecer el turismo cultural y natural en un territorio priorizado por los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), históricamente afectado por el conflicto armado, mediante un enfoque participativo e inclusivo que promueve el desarrollo sostenible y la cohesión social.

El municipio de Suárez cuenta con una riqueza cultural y natural significativa, expresada en su diversidad étnica, tradiciones ancestrales, paisajes montañosos y cuerpos de agua como la represa La Salvajina. A pesar de este potencial, el turismo en la zona ha sido limitado por factores estructurales como la baja formalización del sector, la escasa promoción del destino y la limitada articulación entre actores locales.

Actualmente, Suárez registra solo cuatro prestadores turísticos activos en el Registro Nacional de Turismo (RNT), lo que evidencia una oportunidad clara para el fortalecimiento del tejido empresarial local. El proyecto busca revertir esta situación mediante la identificación, valorización y promoción de los activos culturales y naturales del territorio, impulsando la creación de productos turísticos auténticos y sostenibles.

Se proyecta que, con la implementación de esta metodología, el municipio experimente un incremento del 25% en el flujo de visitantes en los próximos dos años, lo cual generará impactos positivos en la economía local a través de la dinamización de sectores como el transporte, la gastronomía, el alojamiento y las artesanías. Además, se espera un aumento en el número de prestadores turísticos formalizados, fortaleciendo la competitividad del destino.

La cercanía de Suárez a ciudades como Cali y Popayán, así como su inclusión en rutas turísticas regionales, refuerza su potencial como destino emergente. En este contexto, el proyecto se alinea con las políticas nacionales de turismo sostenible, desarrollo territorial y construcción de paz, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de las comunidades locales mediante el turismo como herramienta de transformación.

2.1 OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:

"CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA METODOLOGÍA "DESCUBRIENDO TESOROS COMUNITARIOS" EN EL MUNICIPIO DE SUAREZ CAUCA, ORIENTADA A DISEÑAR UNA OFERTA TURÍSTICA COMUNITARIA QUE INTEGRE ACTIVIDADES Y/O EXPERIENCIAS BASADAS EN LOS VALORES NATURALES, CULTURALES Y PRODUCTIVOS DEL TERRITORIO PARA FORTALECER LA IDENTIDAD LOCAL Y DINAMIZAR LA ECONOMÍA."

2.2 DURACIÓN ESTIMADA DEL CONTRATO:

El plazo de ejecución del contrato que se derive de la presente invitación será de **seis (6) meses,** contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previa aprobación de las garantías exigidas y expedición del registro presupuestal.

2.3 LUGAR DE EJECUCIÓN Y/O ZONA DE IMPACTO

El contrato para la implementación de la metodología **"Descubriendo Tesoros Comunitarios"** se ejecutará en el **municipio de Suárez, departamento del Cauca**, territorio priorizado por los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET). La intervención se desarrollará en el área urbana y rural del municipio, incluyendo sus **nueve (9) corregimientos**, de conformidad con el alcance definido en el proyecto FNTP-2024-321.

El municipio de Suárez cuenta con un alto potencial para el desarrollo del turismo comunitario, cultural y de naturaleza, sustentado en su diversidad étnica y cultural, la presencia de manifestaciones patrimoniales materiales e inmateriales, paisajes estratégicos como la represa de La Salvajina, y dinámicas productivas locales susceptibles de ser articuladas a la oferta turística. No obstante, dicho potencial presenta limitaciones relacionadas con la baja formalización del sector, la escasa estructuración de productos turísticos y la débil articulación entre los actores de la cadena de valor.

Características de la zona de impacto

Municipio de Suárez, Cauca:

Suárez se caracteriza por una amplia diversidad cultural y territorial, con comunidades rurales y urbanas que conservan prácticas productivas, culturales y ambientales con alto valor turístico. El territorio presenta condiciones favorables para el desarrollo de experiencias de turismo comunitario, turismo cultural y turismo de naturaleza, orientadas a la puesta en valor del patrimonio local, la identidad territorial y la promoción de economías sostenibles.

La cercanía del municipio a centros urbanos como Cali y Popayán, así como su inserción en dinámicas regionales, refuerza su potencial como destino turístico emergente, siempre que se fortalezcan los procesos de planificación, organización de la oferta y gobernanza turística.

Alcance territorial e impacto del proyecto

El proyecto impactará directamente a **actores locales de la cadena de valor del turismo** en el municipio de Suárez, incluyendo organizaciones comunitarias, prestadores de servicios turísticos, emprendimientos locales, líderes comunitarios, instituciones públicas y demás grupos de interés vinculados al desarrollo turístico del territorio.

La implementación de la metodología permitirá:

- Identificar, caracterizar y poner en valor los activos naturales, culturales y productivos del municipio.
- Diseñar y estructurar actividades y/o experiencias turísticas comunitarias, coherentes con la vocación del territorio.
- Fortalecer las capacidades locales para la gestión, operación y comercialización de la oferta turística.
- Promover la articulación entre actores comunitarios, institucionales y productivos.

- Consolidar una oferta turística sostenible que contribuya a la dinamización de la economía local, la generación de ingresos y la construcción de paz territorial.

La ejecución del proyecto en todo el territorio municipal garantizará la inclusión de comunidades rurales y urbanas, el enfoque participativo del proceso y la apropiación social de los resultados, sentando bases sólidas para el posicionamiento de Suárez, Cauca, como un destino turístico comunitario emergente.

2.4 VALOR ESTIMADO DE LA FUTURA CONTRATACIÓN

El presupuesto estimado para la ejecución del mencionado objeto es hasta por la suma de **CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE ($469.560.000) INCLUIDOS LOS IMPUESTOS A QUE HAYA A LUGAR.**

Fuente de recursos:

FUENTE	PROYECTO	DDP	VALOR POR COMPROMETER
Fiscal	FNTP-2024-321	No. 33 del 06 de marzo de 2026	$469.560.000

El presente proceso de contratación se encuentra incluido en el Plan Anual de Adquisiciones (PAA) de conformidad a la línea **L-26-0041 versión 106**.

2.5 FORMA DE PAGO:

FONTUR pagará al contratista el valor del contrato, de la siguiente forma:

- Un primer pago hasta del quince por ciento (15%) del valor del contrato, a la entrega y aprobación por parte del supervisor designado por FONTUR del **Entregable 1.**

- Un segundo pago hasta del veinticinco por ciento (25%) del valor del contrato, a la entrega y aprobación por parte del supervisor designado por FONTUR del **Entregable 2 y 3.**

- Un tercer pago hasta del treinta y cinco por ciento (35%) del valor del contrato, a la entrega y aprobación por parte del supervisor designado por FONTUR del **Entregable 4.**

- Un cuarto pago hasta del veinticinco por ciento (25%) del valor del contrato, a la entrega y aprobación por parte del supervisor designado por FONTUR del **Entregable 5 y 6,** previa suscripción del acta de liquidación.

3. ASPECTOS GENERALES

El fortalecimiento de las capacidades locales para el desarrollo del **turismo comunitario, cultural y de naturaleza** se consolida como una estrategia clave para la dinamización del sector turístico en el municipio de Suárez, Cauca. Este enfoque, alineado con los principios de sostenibilidad, participación comunitaria y construcción de paz territorial, trasciende la prestación de servicios turísticos convencionales, al requerir procesos de planificación participativa, articulación de actores, fortalecimiento de la gobernanza y estructuración de experiencias turísticas auténticas basadas en los valores del territorio.

A diferencia de otros modelos de desarrollo turístico, el turismo comunitario demanda una oferta estructurada desde el reconocimiento y la puesta en valor de los activos naturales, culturales y productivos locales, así como del conocimiento y los saberes de las comunidades. La competitividad del destino depende de factores como la organización de la oferta, la capacidad de gestión local, la articulación interinstitucional, la innovación en el diseño de experiencias y la coherencia de los servicios con las expectativas del visitante y los principios de sostenibilidad social y ambiental.

En este marco, el Patrimonio Autónomo Fondo Nacional de Turismo – P.A. FONTUR impulsa la implementación de la metodología **"Descubriendo Tesoros Comunitarios"** en el municipio de Suárez, Cauca, orientada al fortalecimiento de la cadena de valor del turismo comunitario. La intervención se centra en procesos de diagnóstico participativo, identificación y caracterización de actores, diseño y estructuración de actividades y/o experiencias turísticas, fortalecimiento institucional y desarrollo de capacidades locales, con el propósito de consolidar una oferta turística sostenible y competitiva.

La naturaleza de la intervención corresponde a la prestación de servicios especializados de carácter técnico y metodológico, orientados a la planificación turística territorial, la organización de la oferta, la articulación de actores y la generación de mecanismos de gobernanza. Estas acciones se desarrollan bajo criterios de sostenibilidad, enfoque diferencial, participación comunitaria y calidad del servicio, en coherencia con la política pública turística y los lineamientos institucionales vigentes.

Desde una perspectiva económica y sectorial, el fortalecimiento del turismo comunitario contribuye a la diversificación de la economía local, al aumento del flujo de visitantes, a la generación de ingresos y al fortalecimiento de encadenamientos productivos asociados al transporte, la gastronomía, el alojamiento, la artesanía y otros servicios complementarios. Asimismo, promueve el aprovechamiento responsable del patrimonio natural y cultural del municipio, impulsando modelos de desarrollo territorial inclusivos, sostenibles y competitivos.

En este sentido, la intervención trasciende la estructuración puntual de experiencias turísticas, consolidándose como una acción estratégica orientada al posicionamiento de Suárez, Cauca, como destino turístico emergente, al fortalecimiento del desarrollo local y a la generación de impactos económicos, sociales y ambientales positivos, en articulación con los objetivos misionales del P.A. FONTUR y las particularidades del territorio.

3.1. ASPECTOS DE TIPO ECONÓMICO

El análisis de los aspectos económicos del turismo comunitario, cultural y de naturaleza en el municipio de Suárez, Cauca, permite identificar las dinámicas que inciden en el desarrollo y consolidación de esta actividad como alternativa de diversificación productiva y generación de ingresos. Este segmento se caracteriza por su enfoque sostenible, su estrecha relación con el territorio y las comunidades locales, y su potencial para dinamizar economías rurales y urbanas.

Desde el punto de vista económico, la estructuración de una oferta turística comunitaria genera encadenamientos productivos que involucran múltiples actores y actividades, tales como la prestación de servicios turísticos, la operación de experiencias, la comercialización de productos locales, la gestión del patrimonio cultural y natural y el fortalecimiento del capital social del territorio.

La articulación de estos componentes resulta determinante para mejorar la competitividad del destino y garantizar la sostenibilidad económica del sector en el mediano y largo plazo. En este contexto, el abordaje de los aspectos económicos del proyecto parte de la identificación de los agentes que componen la cadena de valor del turismo en el municipio, con el fin de comprender las relaciones existentes, las brechas de competitividad y las oportunidades de desarrollo de una oferta integrada y coherente con la vocación del territorio.

3.2. AGENTES QUE COMPONEN EL SECTOR

El sector turismo en el municipio de Suárez, Cauca, está conformado por un conjunto de actores institucionales, comunitarios, territoriales y del mercado, cuya articulación resulta fundamental para el fortalecimiento de la competitividad del destino y la consolidación de una oferta turística comunitaria sostenible. Entre los principales agentes se destacan:

- **Ministerio de Comercio, Industria y Turismo – MinCIT:**
  Entidad rectora de la política pública de turismo y responsable de la definición de lineamientos estratégicos para el desarrollo del turismo sostenible, comunitario y cultural en el país.
- **Fondo Nacional de Turismo – P.A. FONTUR:**
  Instrumento de financiación y ejecución de proyectos orientados a la promoción, competitividad y fortalecimiento de la oferta turística nacional.
- **Fiducoldex:**
  Administrador fiduciario del Patrimonio Autónomo FONTUR y responsable de la gestión y administración de los recursos destinados al proyecto.
- **Entidades territoriales (Alcaldía de Suárez y dependencias competentes):**
  Responsables de la planificación, gestión y articulación del desarrollo turístico en el territorio, así como del fortalecimiento de la institucionalidad local.
- **Organizaciones comunitarias y actores locales:**
  Incluyen juntas de acción comunal, asociaciones, emprendimientos comunitarios y líderes locales, quienes participan en la identificación, puesta en valor y operación de las actividades y experiencias turísticas.
- **Prestadores de servicios turísticos:**
  Guías, operadores locales, establecimientos de alojamiento, servicios de

alimentación, transporte y otros servicios complementarios vinculados a la experiencia turística.

- **Gremios y asociaciones del sector turístico y cultural:**
  Promueven la articulación sectorial, la adopción de buenas prácticas y el fortalecimiento de capacidades del sector.
- **Mercado turístico especializado:**
  Turistas nacionales e internacionales interesados en experiencias auténticas de turismo comunitario, cultural y de naturaleza, así como operadores y plataformas de comercialización.
- **Órganos de control:**
  Encargados de ejercer vigilancia y control sobre el uso de los recursos públicos y la correcta ejecución del proyecto.

La adecuada articulación de estos agentes constituye un factor clave para fortalecer la cadena de valor del turismo comunitario en Suárez, mejorar la calidad de la oferta, generar valor económico en el territorio y consolidar experiencias turísticas competitivas, sostenibles e inclusivas.

3.2.1. Perspectiva de la economía en Colombia

El Producto Interno Bruto crece 2,6% en el año 2025pr respecto al año 2024 las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,6% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,5% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,9% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

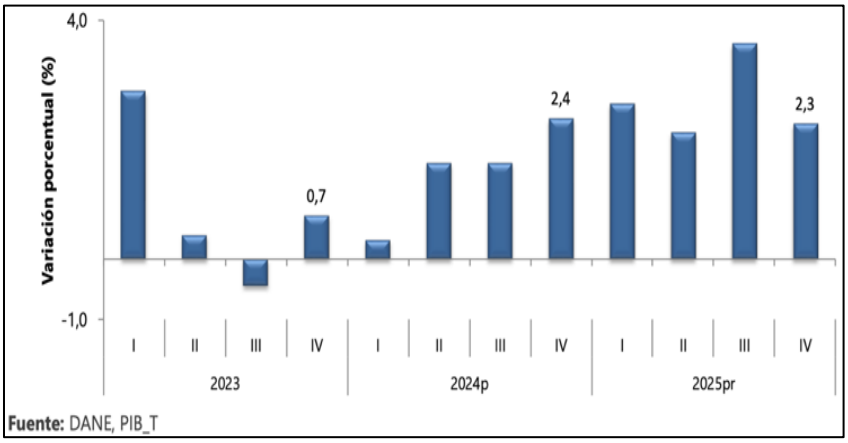
En el cuarto trimestre de 2025 , el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,3% respecto al mismo periodo de 2024. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,8% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,5% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,1%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,6%.
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 1,6%.
- Explotación de minas y canteras crece 1,2%.

Figura 1 – Crecimiento Anual del PIB% trimestre y anual



Fuente: Producto Interno Bruto (PIB) nacional trimestral - Información IV trimestre 2025p. Fecha de consulta marzo 24 del 2026.

Tabla 2 – Valor agregado por actividad económica Tasas de crecimiento en volumen tercer trimestre 2025.

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025pr / 2024p	2025pr-IV / 2024p-IV	2025pr-IV / 2025pr-III
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3,1	-0,4	-2,6
Explotación de minas y canteras	-6,2	-2,9	1,2
Industrias manufactureras	1,9	1,0	-1,6
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	1,1	2,9	0,8
Construcción	-2,8	-2,6	-1,5
Comercio al por mayor y al por menor[3]	4,6	3,4	1,6
Información y comunicaciones	1,0	-1,2	-2,0
Actividades financieras y de seguros	2,8	0,7	-2,4
Actividades inmobiliarias	2,0	1,9	0,4
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	1,3	1,5	0,4
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	4,5	4,8	0,2
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	9,9	11,5	4,6
Valor agregado bruto	**2,7**	**2,3**	**-0,1**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,5	2,5	0,6
Producto Interno Bruto	**2,6**	**2,3**	**0,1**

Fuente: DANE, PIB_T

Fuente: Producto Interno Bruto (PIB) nacional trimestral - Información IV trimestre 2025p. Fecha de consulta marzo 24 del 2026.

De acuerdo con la caracterización sectorial, el objeto contractual se enmarca en el sector servicios, específicamente en las actividades económicas asociadas al turismo comunitario, cultural y de naturaleza, así como a la prestación de servicios especializados de consultoría, planificación turística y articulación territorial. En este sentido, el análisis del valor agregado por actividad económica se centra en aquellas actividades directamente relacionadas con el alojamiento, la operación de experiencias turísticas, la intermediación, la guianza, el transporte, la consultoría y los servicios complementarios, los cuales constituyen la base económica sobre la cual se estructura y fortalece la competitividad de los destinos turísticos emergentes.

Para el caso de la implementación de la metodología "Descubriendo Tesoros Comunitarios" en el municipio de Suárez, Cauca, el valor agregado se genera a partir de la integración de servicios de diagnóstico participativo, asistencia técnica, diseño y estructuración de actividades y/o experiencias turísticas, fortalecimiento de capacidades locales, desarrollo de instrumentos de planificación y articulación de actores institucionales, comunitarios y productivos. Estas actividades contribuyen a la organización de la oferta turística, al posicionamiento del destino y a la dinamización de la economía local, mediante el aprovechamiento responsable de los valores naturales, culturales y productivos del territorio.

La prestación de servicios de consultoría en este contexto implica la implementación de metodologías participativas, la articulación de actores públicos, privados y comunitarios y la adaptación de la oferta turística a las necesidades y expectativas del mercado especializado. De esta manera, el objeto contractual se orienta a la creación de valor económico, social y cultural, mediante el fortalecimiento de la cadena de valor del turismo comunitario, en coherencia con los lineamientos de competitividad, sostenibilidad y desarrollo territorial definidos por la política pública vigente.

3.3. El sector servicios

El sector servicios constituye el principal dinamizador de la economía colombiana y el eje económico en el que se enmarca la prestación de servicios turísticos especializados, como el turismo comunitario, cultural y de naturaleza. En el contexto del presente proceso, la contratación de servicios de consultoría especializada para la estructuración de una oferta turística comunitaria representa una intervención estratégica que contribuye al fortalecimiento de capacidades locales, la organización de la oferta y la competitividad territorial.

Según información del Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE, el sector servicios ha mantenido una contribución significativa al crecimiento económico nacional, destacándose actividades como el alojamiento, los servicios de comida, el transporte, la consultoría, la planificación y los servicios profesionales asociados al turismo. Estas actividades generan empleo, promueven la innovación y dinamizan las economías locales, especialmente en territorios con potencial turístico emergente.

En particular, las actividades profesionales, científicas y técnicas, junto con los servicios administrativos y de apoyo, reflejan la importancia de los servicios intensivos en conocimiento, tales como la consultoría, la asistencia técnica y la planificación territorial. Estos servicios resultan directamente pertinentes para el objeto contractual, ya que el fortalecimiento de la competitividad turística del municipio de Suárez se sustenta en la

prestación de servicios técnicos y metodológicos orientados a la organización de la oferta, la gestión del destino y la articulación de la cadena de valor.
La contratación de servicios de consultoría para la implementación de la metodología "Descubriendo Tesoros Comunitarios" permitirá:

- Fortalecer las capacidades locales en planificación y gestión del turismo comunitario.
- Promover la participación de comunidades y actores locales como protagonistas del desarrollo turístico.
- Dinamizar la economía local mediante la estructuración de nuevas actividades y/o experiencias turísticas.
- Contribuir a la diversificación de la oferta del destino, alineada con las tendencias de consumo de experiencias auténticas y sostenibles.
- Fortalecer la articulación entre actores públicos, privados y comunitarios, optimizando el uso de los recursos públicos y garantizando resultados verificables.

En este contexto, el sector servicios ofrece un entorno favorable para la contratación de servicios especializados orientados al desarrollo del turismo comunitario, en tanto se trata de un sector con alta capacidad de generación de valor agregado, dinamización territorial y articulación con mercados turísticos diferenciados.

3.3.1. Actividades profesionales, científicas y técnicas

Las actividades profesionales, científicas y técnicas constituyen un componente esencial del sector servicios, aportando valor agregado a través de la consultoría, la asistencia técnica, la planificación y la innovación en los procesos de desarrollo turístico. En el contexto de la implementación de la metodología "Descubriendo Tesoros Comunitarios" en Suárez, Cauca, estas actividades se traducen en la aplicación de enfoques metodológicos participativos, el diseño de experiencias turísticas, la estructuración de instrumentos de gestión y el fortalecimiento de capacidades locales para la operación y sostenibilidad de la oferta.

La contratación de servicios de consultoría especializada permite elevar el nivel de organización del sector turístico local, fortalecer la cadena de valor y garantizar la adaptación de la oferta a las exigencias del mercado turístico especializado. Asimismo, facilita la generación de conocimiento, la sistematización de buenas prácticas y la transferencia de capacidades a los actores del territorio, contribuyendo a la consolidación de experiencias turísticas competitivas y sostenibles.

En síntesis, el fortalecimiento de las actividades profesionales, científicas y técnicas en el sector servicios resulta fundamental para impulsar la competitividad, la innovación y la sostenibilidad del turismo comunitario en el municipio de Suárez, Cauca. La implementación de procesos técnicos y metodológicos especializados contribuye a:

- Mejorar la calidad y diferenciación de la oferta turística local.
- Fortalecer la gobernanza y la articulación territorial.
- Potenciar el aprovechamiento responsable del patrimonio natural y cultural.
- Generar impactos económicos, sociales y ambientales positivos en el territorio.

Para el año 2025, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas, junto con las actividades de servicios administrativos y de apoyo, registró un crecimiento del 1,3% respecto al año anterior. Este comportamiento estuvo explicado principalmente por el incremento en las actividades profesionales, científicas y técnicas, con una variación positiva del 1,1%, y por las actividades de servicios administrativos y de apoyo, que crecieron 1,6%. En el cuarto trimestre de 2025, el valor agregado de estas actividades presentó un crecimiento del 1,5% en su serie original frente al mismo periodo de 2024, manteniendo una dinámica positiva asociada al fortalecimiento de los servicios de consultoría, asistencia técnica, gestión, formación y apoyo especializado, los cuales son fundamentales para sectores intensivos en conocimiento como el turismo especializado, el turismo cultural y el turismo gastronómico.

Este desempeño resulta pertinente para el objeto contractual, en la medida en que el fortalecimiento de la competitividad turística y gastronómica de los territorios de paz se fundamenta en la prestación de servicios especializados, tales como diagnóstico sectorial, formación, asistencia técnica, estructuración de productos turísticos y gastronómicos, y articulación de la cadena de valor, los cuales se enmarcan directamente en este grupo de actividades económicas.

Tabla 3 – Detalle de las tasas de crecimiento en volumen y contribución al Producto Interno Bruto desde el enfoque del gasto tercer trimestre 2025

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025^{pr} / 2024^{p}	2025^{pr}-IV / 2024^{p}-IV	2025^{pr}-IV / 2025^{pr}-III
Actividades profesionales, científicas y técnicas	1,1	1,3	0,1
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	1,6	1,6	0,7
Actividades profesionales, científicas y técnicas[1]	**1,3**	**1,5**	**0,4**
Fuente: DANE,PIB_T			

Fuente: Producto Interno Bruto (PIB) nacional trimestral - Información IV trimestre 2025^{p}. Fecha de consulta marzo 24 del 2026.

3.3 Índice de Precios al Consumidor (IPC)

El Índice de Precios al Consumidor (IPC) constituye un indicador económico fundamental que mide la variación promedio de los precios de una canasta representativa de bienes y servicios consumidos por los hogares. Su análisis resulta clave para comprender el comportamiento general de los precios en la economía y para anticipar tendencias inflacionarias que pueden incidir en los costos de operación y ejecución de proyectos en el sector servicios, particularmente aquellos relacionados con el turismo comunitario, el turismo de naturaleza y la prestación de servicios especializados de consultoría.

El seguimiento del IPC permite identificar variaciones en el costo de vida y analizar el impacto de la inflación sobre distintos componentes del gasto, tales como alojamiento,

alimentación, transporte, recreación y otros servicios directamente vinculados a la actividad turística. Estos rubros resultan especialmente relevantes para la planeación, formulación presupuestal y ejecución de proyectos orientados al desarrollo de destinos turísticos emergentes, como el municipio de Suárez, Cauca.

En el marco de los estudios económicos y financieros, la revisión de la variación del IPC —desagregada por divisiones y subclases de gasto— aporta elementos técnicos para identificar aquellos rubros que presentan mayores presiones inflacionarias y aquellos con comportamientos más estables. Esta información constituye un insumo esencial para la definición de precios de referencia, la estimación de costos operativos y la toma de decisiones en los procesos de contratación y ejecución de servicios de consultoría y planificación turística.

Durante el año 2025, el IPC en Colombia presentó variaciones diferenciadas por divisiones de gasto, destacándose incrementos en precios asociados a alimentos, transporte y servicios relacionados con el turismo, mientras que otros componentes mostraron comportamientos más estables. El análisis de estas tendencias permite contextualizar económicamente los procesos de estructuración del proyecto, anticipar posibles ajustes presupuestales y facilitar una gestión eficiente de los recursos públicos destinados a la intervención.

En consecuencia, la consideración del IPC y de su evolución reciente constituye un elemento relevante para evaluar la viabilidad financiera del proyecto, garantizar una adecuada planeación de costos y asegurar la sostenibilidad económica de las acciones previstas, en coherencia con los principios de eficiencia, racionalidad del gasto público y sostenibilidad establecidos en la política pública turística vigente.

3.3.1. Comportamiento de la variación año corrido del IPC según divisiones y subclases - Variación y contribución año corrido por divisiones de gasto

En el mes de febrero de 2026, el IPC registró una variación de 1,08% en comparación con enero de 2026, cinco divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (1,08%): Educación (5,64%), Restaurantes y hoteles (1,38%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,30%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (1,23%) y por último, Bebidas alcohólicas y tabaco (1,14%). Por debajo se ubicaron: Transporte (1,07%), Bienes y servicios diversos (1,02%), Salud (0,94%), Prendas de vestir y calzado (0,70%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,45%), Recreación y cultura (0,08%) y por último, Información y comunicación (0,01%).

Tabla 4 – Variación mensual, año corrido y anual Total nacional.

IPC	Febrero					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026
IPC total	1,14	**1,08**	2,08	**2,27**	5,28	**5,29**

Fuente: DANE, IPC

Fuente: Índice de Precios al Consumidor (IPC). Fecha de consulta marzo 24 del 2026.

Tabla 5 - IPC Variación y contribución anual según divisiones de gasto febrero 2025 – 2026

		2025		2026	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Educación	4,41	5,57	0,22	5,64	0,23
Restaurantes y hoteles	9,43	0,82	0,09	1,38	0,16
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,60	0,11	1,30	0,24
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,65	0,03	1,23	0,05
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,97	0,02	1,14	0,02
TOTAL	100,00	1,14	1,14	1,08	1,08
Transporte	12,93	1,57	0,21	1,07	0,15
Bienes y servicios diversos	5,36	0,81	0,04	1,02	0,05
Salud	1,71	0,54	0,01	0,94	0,02
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,54	0,02	0,70	0,02
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	1,16	0,36	0,45	0,14
Recreación y cultura	3,79	0,93	0,03	0,08	0,00
Información y comunicación	4,33	-0,02	0,00	0,01	0,00

Fuente: DANE, IPC

Fuente: Índice de Precios al Consumidor (IPC). Fecha de consulta marzo 24 del 2026.

Por otro lado, se revisaron las siguientes fuentes para realizar las proyecciones de para el cálculo del valor del contrato tomando en cuenta las siguientes variables macroeconómicas:

- Fuentes para los Promedios del SMMLV e IPC

Los valores del SMMLV para cada año fueron tomados de decretos oficiales emitidos por el Gobierno Nacional de Colombia, publicados en el Diario Oficial, verificados con datos del Ministerio del Trabajo y el DANE.

Índice de Precios al Consumidor (IPC):

Los datos de inflación anual corresponden a las cifras reportadas por el **DANE**, que publica periódicamente los índices de inflación en Colombia.

Se usaron los valores de inflación al cierre de cada año (diciembre).

Cálculo del Promedio:

Para el **IPC**, se promediaron los valores de inflación anual del mismo período.

El promedio total se obtuvo como el promedio simple de los dos indicadores, con el fin de representar un punto de referencia para proyecciones financieras.

Tabla 6 – Proyecciones macroeconómicas IPC-SMMLV

Año	Inflación Anual (%)
2021	5,62%
2022	13,12%
2023	9,28%
2024	5,20%
2025	5,10%
Promedio	**7,69%**

Nota: Los valores de inflación para 2025 corresponden a la cifra reportada en enero de ese año, que puede estar sujeta a variaciones según reportes futuros del DANE.

Nota: Los valores de inflación para 2025 corresponden a la cifra reportada en enero de ese año, que puede estar sujeta a variaciones según reportes futuros del DANE.

Tabla 7 – Variación Salario Mínimo

AÑO	SALARIO			AUXILIO DE TRANPORTE	
	MONTO DIARIO	**MONTO MENSUAL**	**VARIACIÓN ANUAL**	**MONTO MENSUAL**	**VARIACIÓN ANUAL**
2020	$ 29.260.00	$ 877.803	6,00%	$ 102.854	5,82%
2021	$ 30.732,00	$ 908.526	3,50%	$ 106.454	3,50%
2022	$ 33.333,33	$ 1.000.000	9,15%	$ 117.172	9,15%
2023	$ 38.666,66	$ 1.160.000	16,00%	$ 140.606	16,00%
2024	$ 43.333,33	$1.300.000	12,07%	$ 162.000	15,22%
2025	$ 47.450	$ 1.423.500	9,5%	$ 200.000	23,45%
2026	$ 58.364	$ 1.750.905	23%	$ 249.095	24,55%

4. CARACTERIZACION DEL SECTOR TURISMO

El turismo en Colombia se configura como un sector estratégico para el desarrollo económico, social y ambiental del país, con una participación creciente dentro del sector servicios y un papel relevante en la generación de empleo, el dinamismo territorial y la diversificación productiva. En particular, el **turismo comunitario, cultural y de naturaleza** se ha consolidado como un segmento con alto potencial de crecimiento, en coherencia con la riqueza ambiental, biológica y cultural del territorio nacional y con las tendencias globales orientadas hacia experiencias sostenibles, auténticas y de alto valor agregado.

En este contexto, la **implementación de la metodología "Descubriendo Tesoros Comunitarios" en el municipio de Suárez, Cauca** se posiciona como una intervención estratégica orientada a aprovechar de manera responsable los valores naturales, culturales y productivos del territorio, respondiendo a un mercado turístico caracterizado por la demanda de experiencias comunitarias, sostenibles y con fuerte identidad local. El municipio cuenta con ventajas comparativas asociadas a su diversidad cultural, paisajística y productiva, las cuales pueden consolidarse como un eje de competitividad turística territorial, en la medida en que la oferta sea estructurada bajo criterios de calidad, sostenibilidad, participación comunitaria y articulación institucional.

La competitividad de este tipo de iniciativas no depende exclusivamente de la disponibilidad de los recursos turísticos, sino de la fortaleza de la **cadena de valor turística comunitaria**, la cual integra actores comunitarios, prestadores de servicios turísticos, organizaciones sociales, emprendimientos locales, entidades territoriales y actores institucionales. La calidad de la experiencia del visitante está directamente asociada a factores como la planificación participativa, la coherencia de la oferta, la articulación entre prestadores, la adecuación de los servicios a las expectativas del mercado especializado y la capacidad de gestión y gobernanza del destino.

El sector turismo presenta una dinámica transversal que articula dimensiones económicas, sociales y ambientales. Desde el punto de vista económico, el fortalecimiento del turismo comunitario contribuye a la generación de ingresos, la dinamización de economías locales y la diversificación productiva. Desde la dimensión social, promueve la participación comunitaria, la apropiación del territorio, el fortalecimiento del capital social y la construcción de tejido social. Desde la perspectiva ambiental, incentiva la conservación de los ecosistemas y el uso responsable de los recursos naturales, integrando prácticas sostenibles en la operación turística.

En este marco, el **Patrimonio Autónomo Fondo Nacional de Turismo – P.A. FONTUR**, en articulación con el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, impulsa el **proyecto FNTP-2024-321**, orientado a fortalecer la competitividad turística del municipio de Suárez, Cauca, mediante la prestación de servicios especializados de carácter técnico y metodológico. La intervención se enfoca en la identificación y puesta en valor de los activos territoriales, la estructuración participativa de actividades y/o experiencias turísticas, el fortalecimiento de capacidades locales y la consolidación de una oferta turística comunitaria sostenible.

La caracterización del sector turismo, para efectos del presente Estudio de Sector, permite identificar la necesidad de **intervenciones integrales** que superen brechas estructurales relacionadas con la planificación turística, la articulación territorial, la

organización de la oferta, la gobernanza del destino y la capacidad de respuesta frente a las exigencias del mercado turístico especializado. En consecuencia, la implementación de la metodología "Descubriendo Tesoros Comunitarios" se concibe como una estrategia de desarrollo turístico sostenible, alineada con la política pública sectorial y con los objetivos de competitividad, sostenibilidad y posicionamiento del turismo en territorios priorizados.

4.1. Naturaleza del proyecto

La implementación de la metodología **"Descubriendo Tesoros Comunitarios"** articula planificación turística participativa, desarrollo territorial y generación de oportunidades económicas sostenibles, especialmente en territorios con alta diversidad cultural y riqueza natural, como el municipio de Suárez, Cauca. El proyecto corresponde a una intervención especializada orientada a estructurar una oferta turística comunitaria coherente con la vocación del territorio y con las tendencias del turismo sostenible y responsable.

La competitividad del proyecto depende de la organización de la oferta turística, la identificación de brechas de competitividad, la articulación de actores locales y la consolidación de mecanismos de gobernanza turística. El territorio integra comunidades locales, prestadores de servicios turísticos, emprendimientos productivos y entidades institucionales, cuya interacción efectiva resulta clave para consolidar actividades y/o experiencias turísticas diferenciadas y posicionar el municipio como un destino emergente.

FONTUR actúa como instrumento para el fortalecimiento de la competitividad turística, orientando la inversión pública hacia intervenciones técnicas y metodológicas que desarrollen capacidades locales, fortalezcan la articulación territorial y promuevan la sostenibilidad de la oferta, sin recurrir a intervenciones de obra.

Áreas de acción principales:

- Fortalecimiento de la cadena de valor del turismo comunitario.
- Sostenibilidad social, ambiental y promoción de prácticas responsables.
- Gobernanza turística y articulación con actores comunitarios e institucionales.
- Competitividad y posicionamiento de actividades y/o experiencias turísticas.
- Eficiencia del gasto público y generación de valor agregado mediante servicios especializados.

4.1.1. Normatividad técnica aplicable

La prestación de servicios de consultoría para el desarrollo del turismo comunitario y cultural se rige por un marco normativo y técnico enfocado en sostenibilidad, calidad, accesibilidad y seguridad, entre el cual se destacan:

- Política de Turismo Cultural y Política de Turismo de Naturaleza.
- Plan Sectorial de Turismo 2022–2026.
- Ley 300 de 1996 y Ley 1101 de 2006.
- Ley 1558 de 2012, modificada por la Ley 2294 de 2023.
- Decreto Ley 2811 de 1974, Ley 99 de 1993 y Decreto 1076 de 2015.
- Lineamientos técnicos del Viceministerio de Turismo.
- Ley 1618 de 2013 sobre accesibilidad universal.

- Ley 1562 de 2012 y Resolución 0312 de 2019 sobre Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Circulares y directrices internas vigentes del P.A. FONTUR.

4.2. Estándares técnicos generales por tipo de proyecto

Tipo de proyecto	Criterios técnicos relevantes
Implementación de metodologías de turismo comunitario y estructuración de oferta turística	Diagnóstico integral del territorio; identificación y caracterización de actores; análisis de brechas de competitividad; diseño participativo de actividades y/o experiencias turísticas; asistencia técnica; articulación de actores; sostenibilidad social, ambiental y accesibilidad; definición de indicadores de seguimiento y evaluación.
Gestión social, ambiental y articulación territorial	Articulación con actores comunitarios e institucionales; socialización de procesos y resultados; promoción del turismo responsable; mecanismos de participación y comunicación; fortalecimiento de la gobernanza turística local.

5. ASPECTOS DE TIPO TÉCNICO

Los requisitos técnicos para la ejecución del presente contrato se encuentran definidos en el **Anexo Técnico de Requerimientos y Especificaciones Mínimas**, el cual establece las condiciones, actividades, entregables, metodologías y estándares de calidad que deberá cumplir el contratista seleccionado para la adecuada implementación de la metodología **"Descubriendo Tesoros Comunitarios"** en el municipio de Suárez, Cauca.

La naturaleza del objeto contractual exige la contratación de servicios especializados de consultoría con capacidad técnica, metodológica y territorial para desarrollar procesos de diagnóstico, planificación turística participativa, estructuración de oferta, articulación de actores y fortalecimiento institucional, garantizando coherencia con la política pública turística y los lineamientos del P.A. FONTUR.

5.1. Características técnicas específicas

El contratista deberá desarrollar de manera integral los componentes **técnicos, metodológicos, operativos y logísticos** requeridos para la ejecución y éxito del proyecto. El contrato comprenderá, como mínimo, las siguientes actividades:

1. **Alistamiento y coordinación inicial**
   Presentación y validación del equipo de trabajo, elaboración del plan de trabajo y cronograma general y específico, y participación en la reunión de inicio con la supervisión y el Comité Técnico de Seguimiento.
2. **Formulación del plan de trabajo y cronograma**
   Definición detallada de actividades, metodologías, recursos, responsables y tiempos de ejecución, alineados con las obligaciones contractuales y los entregables establecidos.
3. **Diagnóstico integral del territorio**
   Análisis del contexto económico, social, cultural, ambiental y turístico del municipio de Suárez, Cauca, incluyendo la identificación y caracterización de actores, activos territoriales, oferta y demanda turística, capacidades locales y brechas de competitividad.
4. **Socialización y validación de hallazgos**
   Presentación participativa de los resultados del diagnóstico con actores comunitarios e institucionales, promoviendo la apropiación social y la validación territorial del proceso.
5. **Diseño participativo de actividades y/o experiencias turísticas**
   Desarrollo de talleres participativos para la definición, selección y estructuración de actividades y/o experiencias turísticas comunitarias, coherentes con la vocación del territorio y con los valores naturales, culturales y productivos identificados.
6. **Estructuración técnica de la oferta turística comunitaria**
   Elaboración de narrativas, guiones temáticos, componentes operativos, manuales de operación, protocolos de servicio y lineamientos de calidad para la implementación de las experiencias.
7. **Diseño gráfico y soporte comunicacional**
   Desarrollo de imagen gráfica, manuales de identidad y piezas visuales asociadas a las actividades y/o experiencias turísticas estructuradas.
8. **Definición de estrategias de comercialización turística**
   Formulación de estrategias de promoción y comercialización de la oferta

turística, considerando mercados objetivo, canales de comercialización y articulación con actores del sector.

9. **Fortalecimiento institucional y gobernanza turística**
   Acompañamiento técnico al Consejo Municipal de Turismo de Suárez para el fortalecimiento de su funcionamiento, articulación y sostenibilidad.
10. **Procesos de formación y fortalecimiento de capacidades locales**
    Ejecución de talleres de capacitación dirigidos a actores de la cadena de valor del turismo, mediante metodologías participativas, prácticas y contextualizadas.
11. **Informe final y socialización de resultados**
    Elaboración del informe final que consolide la ejecución del proyecto, incluyendo resultados, lecciones aprendidas, recomendaciones y evidencias documentales.

La metodología deberá incorporar herramientas cualitativas y cuantitativas, enfoques participativos, mecanismos de validación comunitaria, definición de variables e indicadores y estrategias de articulación institucional, garantizando criterios de accesibilidad, inclusión y sostenibilidad.

5.2. Clasificación UNSPSC aplicable al objeto contractual

Código UNSPSC	Descripción
80101600	Gerencia de proyectos
80101500	Servicios de consultoría de negocios y administración
90101500	Servicios de promoción y desarrollo del turismo
90101700	Servicios de gestión de actividades turísticas

5.3. Posibles proveedores

El mercado de proveedores para la ejecución del proyecto corresponde a un **segmento especializado del sector servicios**, particularmente en áreas relacionadas con la consultoría turística, la planificación territorial, el desarrollo de turismo comunitario y la estructuración de experiencias turísticas sostenibles.

De acuerdo con la naturaleza del objeto contractual y los principios de pluralidad y libre concurrencia, se identifican como posibles proveedores:

- Empresas de consultoría especializadas en turismo, planificación de destinos y desarrollo territorial.
- Operadores turísticos y firmas con experiencia en turismo comunitario, cultural y de naturaleza.
- Fundaciones y organizaciones sin ánimo de lucro con trayectoria en gestión social, participación comunitaria y turismo sostenible.
- Universidades, centros de investigación y entidades con servicios de consultoría en turismo y desarrollo regional.
- Firmas interdisciplinarias con experiencia en la estructuración y ejecución de proyectos turísticos, culturales y de desarrollo local.

5.4. Justificación técnica de la lista de posibles proveedores

La identificación de una gama amplia y diversa de posibles proveedores se sustenta técnicamente en la **complejidad, el alcance integral y el carácter metodológico**

del objeto contractual, el cual requiere capacidades técnicas especializadas en planificación turística, trabajo comunitario, articulación territorial y estructuración de oferta turística sostenible.

La implementación de la metodología "Descubriendo Tesoros Comunitarios" demanda:

- Conocimiento especializado en turismo comunitario, cultural y de naturaleza.
- Experiencia en procesos participativos y trabajo con comunidades en territorios priorizados.
- Capacidad para articular actores institucionales, comunitarios y productivos.
- Enfoques interdisciplinarios que integren dimensiones sociales, culturales, ambientales, operativas y comerciales.

En este sentido, la inclusión de empresas consultoras, organizaciones sociales, operadores especializados, universidades y firmas interdisciplinarias resulta pertinente y necesaria para garantizar la idoneidad técnica, la pluralidad de oferentes y la selección objetiva del contratista, en coherencia con los principios de eficiencia, transparencia y optimización del gasto público que rigen las actuaciones del P.A. FONTUR.

6. INFORMACIÓN FINANCIERA DE POSIBLES PROVEEDORES.

El análisis de la información financiera de los posibles proveedores constituye un elemento esencial del presente Estudio de Sector, en la medida en que permite evaluar las **condiciones económicas, financieras y organizacionales** de los agentes que participan en la oferta de servicios de consultoría especializada asociados al desarrollo del turismo comunitario, cultural y de naturaleza. Este análisis resulta determinante para garantizar que los proponentes cuenten con la **capacidad financiera, operativa y administrativa** necesaria para ejecutar de manera adecuada y oportuna el objeto contractual.

Dado que la implementación de la metodología **"Descubriendo Tesoros Comunitarios"** se enmarca dentro del sector servicios y requiere la prestación de **servicios especializados de carácter técnico y metodológico**, resulta fundamental considerar el desempeño financiero de las empresas y organizaciones que conforman este segmento del mercado. La revisión de sus indicadores financieros permite identificar su nivel de solidez, liquidez, endeudamiento y capacidad de respuesta frente a los requerimientos propios de un contrato de consultoría de alcance territorial y ejecución continua durante su plazo contractual.

El objeto contractual demanda capacidades financieras suficientes para asumir gastos asociados a la conformación de equipos interdisciplinarios, ejecución de actividades en territorio, logística operativa, producción de insumos técnicos y cumplimiento de obligaciones contractuales y laborales, sin afectaciones a la continuidad o calidad del servicio. En este sentido, el análisis financiero permite mitigar riesgos relacionados con posibles incumplimientos contractuales derivados de debilidades económicas o de insuficiente capacidad organizacional de los oferentes.

En este contexto, el presente capítulo se orienta a analizar la información financiera de los posibles proveedores que operan en el segmento de **consultoría turística, planificación territorial, turismo comunitario y desarrollo local**, como insumo para la definición de los **criterios de verificación de capacidad financiera y organizacional** del proceso de contratación, en concordancia con la normativa vigente, el Manual de Contratación del P.A. FONTUR y las particularidades técnicas del servicio a contratar.

La evaluación financiera de los posibles proveedores se constituye, por tanto, en un mecanismo para garantizar la **selección objetiva**, la adecuada administración de los recursos públicos y la ejecución eficiente del proyecto, contribuyendo a la mitigación de riesgos financieros y a la sostenibilidad del proceso contractual.

6.1. Información Financiera posibles proveedores

Teniendo en cuenta que en el proceso de selección se deben incluir criterios de verificación financiera según lo establecido en los numerales 3. "Capacidad Financiera" y 4. "Capacidad Organizacional", del artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015, y con el fin de que estos se ajusten al sector específico del servicio a adquirir, a continuación, se analiza los índices financieros de empresas del sector relativo al servicio que se requiere contratar.

CAPACIDAD FINANCIERA: Los indicadores de capacidad financiera buscan establecer unas mínimas condiciones que reflejan la salud financiera de los proponentes a través de su liquidez y endeudamiento. Estas condiciones muestran la aptitud del proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato.

La capacidad financiera requerida en un proceso de contratación debe ser adecuada y proporcional a la naturaleza y al valor del contrato. En consecuencia, la Entidad Estatal debe establecer los requisitos de capacidad financiera con base en su conocimiento relativo del sector a contratar y de los posibles oferentes. La capacidad financiera en el presente proceso se verificará con la medición de los siguientes indicadores:

- **INDICE DE LIQUIDEZ**: Este indicador determina la capacidad que tiene una empresa para enfrentar las obligaciones contraídas a corto plazo. Cuanto más elevado es el indicador de liquidez, mayor es la posibilidad de que la empresa consiga cancelar las deudas a corto plazo.

- **INDICE DE ENDEUDAMIENTO**: Este índice de Endeudamiento, establece la estrategia de financiamiento y la vulnerabilidad de la empresa a esa estructura de financiamiento dada. Vale decir, que establece la proporción de los Activos Totales financiados con fondos ajenos (Pasivo Total).

- **RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES**: Esta razón financiera nos da un resultado que significa que por cada peso de interés que la empresa debe pagar, se mide el grado hasta el cual las utilidades de la empresa pueden disminuir sin transformarse en pérdidas al cubrir los costos de interés.

- **CAPACIDAD ORGANIZACIONAL:** La capacidad organizacional es la aptitud de un proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato en función de su organización interna. El Decreto 1082 de 2015 definió los indicadores de rentabilidad para medir la capacidad organizacional de un proponente teniendo en cuenta que está bien organizado cuando es rentable. La capacidad organizacional en el presente proceso se verificará con la medición de los siguientes indicadores:

- **RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO:** Este indicador determina la rentabilidad del patrimonio del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio. A mayor rentabilidad sobre el patrimonio, mayor es la rentabilidad de los accionistas y mejor la capacidad organizacional del proponente.

- **RENTABILIDAD DEL ACTIVO:** Este indicador determina la rentabilidad de los activos del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el activo. A mayor rentabilidad sobre activos, mayor es la rentabilidad del negocio y mejor la capacidad organizacional del proponente. Este indicador debe ser siempre menor o igual que el de rentabilidad sobre patrimonio.

6.2. Indicadores Financieros y Organizacionales

Los datos, cifras y estadísticas contenidas en este ítem han sido suministrados por el área financiera de FONTUR, la cual es responsable del tratamiento, consolidación y validación de la información económica y presupuestal institucional.

Dicha área se encarga de asegurar que la información esté actualizada, alineada con los marcos contables y normativos vigentes, y refleje fielmente la ejecución de los recursos públicos administrados por FONTUR en sus distintas líneas de inversión.

El tratamiento de estos datos se realiza bajo criterios de transparencia, oportunidad y confiabilidad, en cumplimiento de las políticas de rendición de cuentas, control interno y gestión documental establecidos por el Patrimonio.

Los indicadores para el presente estudio fue el resultado de un análisis técnico, financiero y de mercado, adelantado por la Subgerencia Financiera. Este proceso metodológico se basó en la revisión de procesos contractuales adjudicados y ejecutados con objetos similares para extraer información comparativa, así como en la consulta de datos relevantes de posibles proveedores del sector.

Los indicadores para el presente estudio fue el resultado de un análisis técnico, financiero y de mercado, adelantado por la Subgerencia Financiera.

Este proceso metodológico se basó en la revisión de procesos contractuales adjudicados y ejecutados con objetos similares para extraer información comparativa, así como en la consulta de datos relevantes de posibles proveedores del sector.

A partir de la información sintetizada, permitió ponderar las variables relevantes y determinar los indicadores únicos y pertinentes que se ajustan a las características particulares de este proyecto.

Para el presente resultado de indicadores financieros, se han tenido en cuenta las siguientes fuentes:

- 1. Secop II
- 2. Cámara de Comercio RUP
- 4. Rues
- 5. Base de datos interna de FONTUR P.A.
- 6. Banco de la República.

INDICADORES FINANCIEROS Y DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

Verificado el cumplimiento de los documentos de carácter financiero, las propuestas habilitadas serán sometidas a un procedimiento de evaluación cuantitativa por parte de FONTUR que se realizará de acuerdo con los indicadores financieros determinados a partir del análisis económico del sector, con respecto al bien o servicio que se pretende contratar, y que serán calculados con base en la información financiera obtenida del Registro Único de Proponentes o la suministrada en los estados financieros, correspondiente al año 2025. El proponente será habilitado financieramente (CUMPLE o NO CUMPLE), si acredita, los siguientes indicadores:

INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA - NO MIPYME		
LIQUIDEZ Activo Corriente / Pasivo Corriente	Mayor o igual a	1,25
ENDEUDAMIENTO (Pasivo Total / Activo Total) x 100	Menor o igual a	57%
CAPITAL DE TRABAJO ((Activo Corriente - Pasivo Corriente) / Total de Presupuesto de la Invitación) x100	Mayor o igual a	20%

INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL - NO MIPYME		
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO Utilidad Operacional / Patrimonio	Mayor o igual a	0,07
RENTABILIDAD DEL ACTIVO Utilidad Operacional / Activo Total	Mayor o igual a	0,03

INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA – MIPYME		
LIQUIDEZ Activo Corriente / Pasivo Corriente	Mayor o igual a	1,12
ENDEUDAMIENTO (Pasivo Total / Activo Total) x 100	Menor o igual a	63%
CAPITAL DE TRABAJO ((Activo Corriente - Pasivo Corriente) / Total de Presupuesto de la Invitación) x100	Mayor o igual a	15%

INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL – MIPYME		
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO Utilidad Operacional / Patrimonio	Mayor o igual a	0,06
RENTABILIDAD DEL ACTIVO **Utilidad Operacional / Activo Total**	Mayor o igual a	0,02

*** El parámetro a cumplir para el indicador de capital de trabajo corresponde a la relación porcentual del indicador frente al presupuesto asignado a la invitación.**

INFORMACIÓN ANALIZADA PARA LA DETERMINACIÓN DE INDICADORES FINANCIEROS

Con el propósito de establecer criterios objetivos, razonables y técnicamente sustentados para la evaluación financiera de los potenciales contratistas, el equipo técnico del FONTUR P.A. estructuró los indicadores financieros a partir de un análisis de múltiples fuentes oficiales, normativas y estadísticas. Estas fuentes han permitido contextualizar y ajustar los parámetros conforme a las realidades del mercado y del sector específico al que está dirigido el proceso de selección.
Las fuentes utilizadas son las siguientes:

a) SECOP II y Colombia Compra Eficiente: Se realizó un análisis de procesos contractuales comparables, utilizando el clasificador UNSPSC como herramienta de estandarización para la búsqueda de antecedentes, rangos y tendencias asociadas a la capacidad financiera exigida en contrataciones similares.

b) Superintendencias y Entes de Control: Se consultaron bases de datos y publicaciones de la Superintendencia de Sociedades y la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, especialmente en lo relacionado con indicadores de riesgo empresarial, estructuras de liquidez, endeudamiento y márgenes operativos en sectores regulados.

c) Datos Macroeconómicos y Estadísticos: Se empleó información publicada por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) y el Banco de la República, relacionada con el comportamiento de los sectores económicos, inflación, tasas de interés y otras variables que permiten proyectar la capacidad de cumplimiento financiero en escenarios actuales y futuros.

d) Bases de datos históricas del FONTUR P.A.: Se revisaron antecedentes contractuales de la entidad, especialmente aquellos con objetos similares, a fin de determinar parámetros de evaluación coherentes con la experiencia institucional y las lecciones aprendidas de procesos anteriores.

e) Registro Único de Proponentes (RUP) y Código CIIU relevante: Se extrajo información financiera y organizacional de empresas registradas en el sector correspondiente, para las vigencias 2021, 2022, 2023 y 2024. Esta información permitió obtener valores de referencia realistas en torno a liquidez, rentabilidad, endeudamiento y capacidad operativa de los actores del sector.

Con base en estas fuentes y con el alcance del proyecto, se definieron los indicadores financieros del proceso, buscando un equilibrio entre el rigor técnico y la participación efectiva de oferentes del mercado con capacidad real de ejecución.

OBJETO	PRESUPUESTO
"CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA METODOLOGÍA "DESCUBRIENDO TESOROS COMUNITARIOS" EN EL MUNICIPIO DE SUAREZ CAUCA, ORIENTADA A DISEÑAR UNA OFERTA TURÍSTICA COMUNITARIA QUE INTEGRE ACTIVIDADES Y/O EXPERIENCIAS BASADAS EN LOS VALORES NATURALES, CULTURALES Y PRODUCTIVOS DEL TERRITORIO PARA FORTALECER LA IDENTIDAD LOCAL Y DINAMIZAR LA ECONOMÍA".	$469.560.000
	PLAZO
	6 meses

Número de compañías Revisadas NO MIPYME 2021-2022-2023-2024	18

Número de compañías Revisadas MIPYME 2021-2022-2023-2024	852

Actividades económicas	M7020 - Actividades de consultoría de gestión
	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica

7. ANALISIS DEL SECTOR

El turismo en Colombia forma parte del sector servicios y se ha consolidado como un componente estratégico para la diversificación productiva, el desarrollo territorial y la generación de empleo. De acuerdo con los lineamientos del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT), el turismo es un sector priorizado dentro de la política pública nacional, con énfasis en productos especializados, sostenibles y con enfoque territorial, que aprovechan de manera responsable la riqueza natural y cultural del país.

En este contexto, el **turismo comunitario, cultural y de naturaleza** se posiciona como un segmento con alto potencial de crecimiento y transformación social, particularmente en territorios priorizados por los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), como el municipio de Suárez, Cauca. Este enfoque responde a una demanda creciente por experiencias auténticas, de contacto directo con las comunidades y basadas en la identidad del territorio, alineadas con las tendencias globales de sostenibilidad y turismo responsable.

La implementación de la metodología **"Descubriendo Tesoros Comunitarios"** se inscribe en esta dinámica sectorial, al promover la identificación, puesta en valor y estructuración de los activos naturales, culturales y productivos del territorio, fortaleciendo la cadena de valor turística local. Este tipo de intervención permite superar brechas asociadas a la desarticulación de la oferta, la baja formalización, la limitada planificación turística y la escasa capacidad de posicionamiento del destino en mercados especializados.

Desde el punto de vista económico, las actividades asociadas al turismo y a los servicios conexos han mostrado un comportamiento positivo y una contribución relevante al Producto Interno Bruto (PIB). Las estadísticas oficiales del DANE permiten identificar tendencias favorables en el crecimiento del sector servicios, dentro del cual el turismo comunitario y de naturaleza representa una oportunidad para dinamizar economías locales, generar ingresos y promover encadenamientos productivos en sectores como el alojamiento, la alimentación, el transporte y los servicios culturales.

Desde la perspectiva institucional, el MinCIT y el P.A. FONTUR han definido lineamientos específicos para el desarrollo del turismo comunitario, cultural y de naturaleza, en el marco de la Política de Turismo Cultural y la Política de Turismo de Naturaleza. Estas políticas priorizan la estructuración de productos innovadores, la participación comunitaria, la sostenibilidad, la formalización de prestadores y la promoción especializada, aspectos que guardan relación directa con el objeto contractual del proyecto FNTP-2024-321.

En consecuencia, el análisis sectorial evidencia la necesidad de **intervenciones focalizadas y metodológicas** orientadas a cerrar brechas de competitividad relacionadas con la planificación turística, la articulación territorial, la organización de la oferta, el fortalecimiento de la gobernanza y el posicionamiento de los destinos emergentes. La contratación de servicios especializados para la implementación de metodologías de turismo comunitario se encuentra plenamente justificada, al alinearse con las tendencias del mercado, la política pública vigente y las ventajas comparativas del territorio.

7.1. NATURALEZA DEL SECTOR

El sector turismo se caracteriza por su naturaleza transversal, integrando dimensiones económicas, sociales, culturales y ambientales que contribuyen al desarrollo territorial sostenible. El turismo comunitario, cultural y de naturaleza constituye uno de los segmentos prioritarios, dada la riqueza patrimonial y la diversidad sociocultural de los territorios, así como su potencial para generar impactos positivos en comunidades rurales y urbanas.

La naturaleza del sector implica una alta dependencia de **servicios especializados**, tales como la planificación turística, la asistencia técnica, la estructuración de productos y experiencias, la articulación de la cadena de valor y el posicionamiento en mercados especializados. En este sentido, la competitividad del turismo no se fundamenta únicamente en la disponibilidad de recursos naturales o culturales, sino en la capacidad del territorio para organizar su oferta y garantizar experiencias de calidad, seguras y sostenibles.

El sector se caracteriza por la participación de múltiples actores públicos y privados, incluyendo entidades nacionales y territoriales, comunidades locales, prestadores de servicios turísticos, organizaciones sociales y actores institucionales. La articulación efectiva entre estos actores resulta determinante para la consolidación de actividades y/o experiencias turísticas diferenciadas y para el posicionamiento del destino a nivel regional y nacional.

En este marco, la naturaleza del sector justifica la implementación de intervenciones de fortalecimiento de capacidades, asistencia técnica y articulación territorial, orientadas a mejorar la competitividad de la oferta turística, responder a las exigencias del mercado especializado y contribuir al desarrollo territorial sostenible, en concordancia con los objetivos misionales del P.A. FONTUR.

7.2. COMPOSICIÓN Y ACTORES DEL SECTOR

El sector turismo en el municipio de Suárez, Cauca, está conformado por un conjunto de actores institucionales, territoriales, comunitarios y del mercado, cuya articulación resulta fundamental para la sostenibilidad y competitividad de la oferta turística comunitaria.

Estructura del sector:

- **Sector institucional:**
  Ministerio de Comercio, Industria y Turismo; P.A. FONTUR; Fiducoldex; Departamento Nacional de Planeación; entidades territoriales (Gobernación del Cauca y Alcaldía de Suárez).
- **Sector territorial y comunitario:**
  Comunidades locales, juntas de acción comunal, asociaciones comunitarias, líderes territoriales y emprendimientos locales vinculados al desarrollo turístico.
- **Sector productivo y de servicios turísticos:**
  Prestadores de servicios turísticos, operadores locales, guías, alojamientos, servicios de alimentación, transporte y otros servicios complementarios.
- **Sector de apoyo técnico:**
  Firmas de consultoría, organizaciones especializadas y profesionales con

experiencia en planificación turística, turismo comunitario y desarrollo territorial.

La interacción entre estos actores permite la construcción de una oferta turística integrada, coherente con la vocación del territorio y alineada con los principios de sostenibilidad y participación comunitaria.

7.2.1. Niveles de promoción turística

La intervención se proyecta en distintos niveles de promoción y posicionamiento del destino:

- **Nivel local y regional:**
  Organización de la oferta, fortalecimiento de la calidad de los servicios y articulación de actores comunitarios e institucionales.
- **Nivel nacional:**
  Inclusión del municipio de Suárez como destino emergente dentro de la oferta turística diferenciada del país.
- **Nivel internacional:**
  Potencial posicionamiento del destino en mercados especializados de turismo comunitario y de naturaleza, a mediano y largo plazo.

Impactos esperados:

- **Económico:**
  Fortalecimiento de la cadena de valor turística, generación de ingresos y dinamización de la economía local.
- **Social:**
  Participación comunitaria, fortalecimiento de capacidades locales, cohesión social y apropiación del proceso turístico.
- **Ambiental:**
  Uso sostenible del patrimonio natural y cultural y promoción de prácticas responsables de turismo.

7.3. GREMIOS Y ASOCIACIONES DEL SECTOR

El desarrollo del turismo comunitario, cultural y de naturaleza en Colombia cuenta con el acompañamiento de diversos gremios y asociaciones que promueven la calidad, sostenibilidad, formalización y competitividad del sector, entre los cuales se destacan:

Gremio / Asociación	Sitio web
Asociación Colombiana de Ecoturismo y Turismo Sostenible – ACOTUR	https://acotur.co
Asociación Hotelera y Turística de Colombia – COTELCO	https://cotelco.org
Asociación Colombiana de Agencias de Viajes y Turismo – ANATO	https://anato.org
ProColombia	https://procolombia.co
Asociación Colombiana de Guías de Turismo	https://www.guiasdeturismo.org
Redes y organizaciones especializadas en turismo comunitario y cultural	N/A

8. ANALISIS DE LA DEMANDA

Para el análisis de la demanda del presente proceso se tuvo en cuenta la **naturaleza del objeto contractual**, orientado a contratar servicios de **consultoría especializada para la implementación de la metodología "Descubriendo Tesoros Comunitarios" en el municipio de Suárez, Cauca**. El alcance del proyecto contempla componentes de diagnóstico territorial, asistencia técnica, planificación turística participativa, estructuración de actividades y/o experiencias turísticas comunitarias, fortalecimiento de capacidades locales, articulación institucional y acompañamiento metodológico.

En este sentido, la demanda institucional no se enmarca en la contratación de servicios turísticos generales, sino en la **adquisición de servicios especializados de consultoría**, dirigidos a la planificación y estructuración de la oferta turística comunitaria, el fortalecimiento de la cadena de valor del turismo, la gobernanza territorial y el posicionamiento de destinos emergentes, en coherencia con la política pública turística vigente.

La necesidad contractual se encuentra soportada en el **proyecto FNTP-2024-321**, aprobado por el Comité Directivo del Fondo Nacional de Turismo, cuyo objeto corresponde a la implementación de una metodología de desarrollo turístico comunitario en el municipio de Suárez, Cauca, con el propósito de diseñar una oferta turística sostenible que integre los valores naturales, culturales y productivos del territorio.

Demanda institucional y antecedentes de contratación

Para identificar antecedentes de contratación comparables, se realizó una revisión de procesos publicados en la plataforma **SECOP II** y en bases internas disponibles, priorizando objetos contractuales relacionados con:

- Consultoría para planificación turística y desarrollo territorial.
- Fortalecimiento de capacidades locales en turismo comunitario y cultural.
- Diseño e implementación de metodologías de estructuración de oferta turística.
- Asistencia técnica y acompañamiento a actores comunitarios y prestadores de servicios turísticos.
- Gobernanza turística, articulación institucional y fortalecimiento de destinos emergentes.
- Desarrollo de portafolios de experiencias turísticas y estrategias de comercialización.

Asimismo, se tomaron como referencia los **códigos UNSPSC** asociados al objeto contractual, entre ellos:
80101500 (Servicios de consultoría de negocios y administración),
80101600 (Gerencia de proyectos),
90101500 (Servicios de promoción y desarrollo del turismo) y
90101700 (Servicios de gestión de actividades turísticas).

Del análisis realizado se evidencia que entidades públicas del orden nacional y territorial, así como patrimonios autónomos, han contratado de manera recurrente servicios similares orientados al fortalecimiento de la competitividad turística, la planificación territorial y la estructuración de productos turísticos comunitarios. Estos antecedentes

confirman la existencia de una **demanda institucional sostenida** para este tipo de servicios especializados.

Características de la demanda

La demanda para el presente proceso se explica, además, por la necesidad de contar con **proveedores con capacidades interdisciplinarias**, capaces de integrar conocimientos técnicos en turismo, gestión social, planificación territorial, metodologías participativas, comunicación y diseño, lo cual es coherente con los perfiles exigidos en el proceso de contratación y con la complejidad del objeto contractual.

Desde la perspectiva territorial, la demanda se encuentra asociada a la ejecución del proyecto **en un territorio PDET**, con presencia de comunidades rurales y urbanas, diversidad cultural y potencial turístico no estructurado. Esta condición incrementa la necesidad de consultores con experiencia en trabajo comunitario, articulación institucional y ejecución de proyectos en contextos territoriales priorizados.

Adicionalmente, el proyecto contempla la generación de productos técnicos tales como diagnósticos integrales, portafolios de experiencias, manuales operativos, estrategias de comercialización, procesos de formación y fortalecimiento institucional, lo cual amplía el alcance del servicio y justifica la estructuración de la contratación bajo una modalidad que permita verificar la **capacidad técnica, experiencia específica y suficiencia operativa** de los oferentes.

Comportamiento de la demanda pública

La revisión de procesos publicados en SECOP II, aplicando filtros por clasificación UNSPSC, tipo de proceso, sector y vigencia, permite identificar un comportamiento consistente de la demanda pública para la contratación de servicios especializados intensivos en conocimiento.

- Entre las vigencias **2024, 2025 y lo corrido de 2026**, para los códigos UNSPSC asociados a consultoría, gerencia de proyectos y servicios turísticos especializados, se registró un volumen significativo de contratos relacionados con el fortalecimiento sectorial, la planificación turística y la asistencia técnica territorial.
- En términos de cuantía, estos procesos representan un valor acumulado relevante, lo cual evidencia una **demanda pública sostenida y creciente** por servicios de consultoría similares al objeto del presente proceso.

Este comportamiento confirma que la contratación de servicios orientados al fortalecimiento de la competitividad turística y la estructuración de destinos emergentes se encuentra alineada con las tendencias de contratación pública y con las necesidades identificadas en el sector turismo.

Conclusiones del análisis de la demanda

En consecuencia, la demanda identificada permite concluir que el mercado institucional requiere servicios que combinen **consultoría especializada, planificación territorial, gestión turística, trabajo comunitario y fortalecimiento de capacidades locales**. Por tanto, el presente proceso debe analizarse dentro del **sector de servicios**

profesionales, científicos, técnicos y turísticos especializados, y no como una contratación de servicios turísticos operativos.

La existencia de antecedentes contractuales comparables, la diversidad de posibles proveedores identificados y el comportamiento de la demanda pública respaldan la **viabilidad técnica, económica y jurídica** del proceso de contratación proyectado por el P.A. FONTUR. Así mismo, los ajustes realizados a los perfiles técnicos y requisitos habilitantes permiten que la demanda pueda ser atendida por un número adecuado de oferentes, garantizando pluralidad, concurrencia y selección objetiva, sin afectar la calidad e idoneidad requeridas para la ejecución del proyecto.

9. ANALISIS DE COMPRAS O ADQUISICIONES DE OTRAS ENTIDADES

Con ocasión del proceso de contratación proyectado, se realizó un análisis de las **compras y adquisiciones efectuadas por otras entidades estatales** relacionadas con la prestación de servicios de **consultoría especializada, planificación turística, fortalecimiento de capacidades, gerencia de proyectos y desarrollo del turismo comunitario, cultural y de naturaleza**. El objetivo de este análisis fue identificar el comportamiento del mercado de contratación pública y la oferta disponible para atender necesidades similares al objeto contractual del proyecto **FNTP-2024-321**.

La consulta se realizó a través de la información disponible en la plataforma de **Colombia Compra Eficiente**, particularmente en el módulo de **Abastecimiento Estratégico** y en la plataforma transaccional **SECOP II**, utilizando como criterio de búsqueda los **códigos UNSPSC** aplicables al presente proceso (consultoría, gerencia de proyectos y servicios turísticos especializados). Se revisaron procesos correspondientes a las vigencias **2024, 2025 y lo corrido de 2026**, adelantados por entidades del orden nacional y territorial, incluido el P.A. FONTUR, que presentan relación directa con la naturaleza de los servicios objeto del análisis.

La búsqueda se filtró por clasificación UNSPSC, tipo de entidad, vigencia y objeto contractual, permitiendo identificar adquisiciones comparables asociadas a **servicios intensivos en conocimiento**, fortalecimiento institucional, planificación territorial y desarrollo sectorial del turismo.

Como resultado del análisis, se evidenció que, para las vigencias analizadas, las entidades estatales han realizado adquisiciones por un **valor acumulado significativo**, en los códigos UNSPSC relacionados con **consultoría, gerencia de proyectos y servicios turísticos**, alineados con la necesidad que pretende suplir el P.A. FONTUR mediante la implementación de la metodología "Descubriendo Tesoros Comunitarios".

Este comportamiento refleja un **mercado activo y dinámico de contratación pública**, con una oferta suficiente de proveedores y una demanda sostenida de servicios especializados orientados al fortalecimiento del turismo territorial, comunitario y sostenible. Así mismo, confirma que los códigos UNSPSC asociados presentan alta recurrencia en la contratación pública, respaldando la **razonabilidad, pertinencia y coherencia** del objeto contractual frente a las prácticas habituales del mercado público.

En consecuencia, el análisis de compras y adquisiciones de otras entidades confirma que los servicios a contratar se encuentran alineados con las modalidades de contratación, cuantías y alcances observados en procesos similares adelantados por entidades públicas, y que existen antecedentes suficientes y condiciones favorables de oferta para garantizar la **viabilidad técnica, económica y jurídica** del proceso de contratación proyectado por el P.A. FONTUR.

Tabla 15. Compras o adquisiciones de otras entidades relacionadas

Entidad contratante	Nº del proceso / Contrato	Objeto contractual (resumen)	Modalidad	Cuantía (COP)	Vigencia	Tipo de servicios
Secretaría de Desarrollo, Empleo e Innovación – Caldas	CD SDEI 1346-2024 / CO1.PCCNTR.6761388	Promoción y sostenibilidad turística mediante rutas y articulación territorial	Decreto 092 de 2017	$546.612.536	2024	Promoción turística, rutas, sostenibilidad
Entidades territoriales (varias)	Procesos 2024–2026	Consultoría y fortalecimiento del turismo territorial en distintos departamentos y municipios	Varias (Directa / 092 / IA)	N/D	2024–2026	Consultoría, planificación, articulación sectorial
P.A. FONTUR y entidades del sector turismo	Varios procesos comparables	Consultoría para estructuración de productos turísticos, fortalecimiento de destinos emergentes	Invitación Abierta / Otras	Entre $500.000.000 y $2.000.000.000	2024–2026	Consultoría turística y fortalecimiento sectorial

Fuente: Elaboración propia a partir de la consulta realizada en la plataforma SECOP II y el módulo de Abastecimiento Estratégico de Colombia Compra Eficiente. Fecha de consulta: marzo de 2026.

10. ANÁLISIS FINANCIERO

El análisis financiero tiene como objetivo establecer un **marco de referencia económico y técnico** que soporte la estimación del valor del futuro contrato, garantizando los principios de **razonabilidad, transparencia, eficiencia y uso adecuado de los recursos públicos**. Este capítulo constituye un insumo fundamental para la planeación del proceso de contratación, en tanto articula información de mercado, antecedentes contractuales y criterios técnicos que permiten sustentar la viabilidad económica del proyecto.

La estimación financiera del proceso se encuentra directamente asociada al alcance técnico del objeto contractual, el cual corresponde a la prestación de **servicios especializados de consultoría** para la implementación de una metodología de desarrollo del turismo comunitario en el municipio de Suárez, Cauca, sin ejecución de obra y con énfasis en actividades intensivas en conocimiento.

10.1. Metodología de análisis

El análisis financiero se fundamenta en la revisión de **precios de mercado, antecedentes de contratación pública, información disponible en SECOP II y Colombia Compra Eficiente**, así como en los costos asociados a la ejecución de servicios especializados de consultoría turística y planificación territorial.

Para la estimación del valor del contrato se utilizaron herramientas de **estadística descriptiva y análisis económico**, con el fin de asegurar que los valores proyectados sean coherentes con las condiciones reales del mercado y con el nivel de complejidad del objeto contractual. Las metodologías empleadas incluyen:

- **Promedio (media aritmética):** Determinación del valor medio de contratos y precios de referencia asociados a servicios comparables.
- **Desviación estándar:** Identificación del nivel de dispersión de los valores frente a la media, para evaluar la variabilidad del mercado.
- **Media winsorizada:** Aplicación de un ajuste estadístico para mitigar el efecto de valores extremos en conjuntos de datos heterogéneos.
- **Coeficiente de variación:** Medida relativa de dispersión utilizada para analizar la estabilidad de los precios observados.

El uso de estas herramientas permite reducir riesgos financieros, fortalecer la planeación presupuestal y promover condiciones de equilibrio contractual.

10.2. Fuentes para el análisis de precios

Los precios de referencia utilizados para la estructuración financiera del proceso se determinaron a partir de las siguientes fuentes:

a. **Contratos de otras entidades estatales:**
Procesos publicados en SECOP II y en el módulo de Abastecimiento Estratégico de Colombia Compra Eficiente, asociados a consultoría turística, planificación territorial, estructuración de productos turísticos y fortalecimiento de destinos emergentes, con cuantías y alcances comparables.

b. **Precios históricos del P.A. FONTUR:**
Contratos ejecutados en vigencias anteriores relacionados con servicios de consultoría especializada en turismo, promoción, planificación y fortalecimiento sectorial.
c. **Información pública de mercado:**
Valores de referencia disponibles para servicios intensivos en conocimiento, gerencia de proyectos y asistencia técnica territorial.
d. **Presupuesto del proyecto aprobado:**
Valores contenidos en la Ficha de Presentación de Proyectos y documentos presupuestales aprobados para la ejecución del proyecto FNTP-2024-321.
El uso combinado de estas fuentes permite validar la consistencia del valor estimado del contrato frente a las condiciones del mercado y a los antecedentes institucionales.

10.3. Determinación del valor estimado del contrato

La determinación del valor estimado del proceso se encuentra **alineada con el presupuesto aprobado para el proyecto FNTP-2024-321**, conforme a los documentos de planeación y disponibilidad presupuestal vigentes del P.A. FONTUR.
El presupuesto proyectado para la contratación incluye, entre otros, los siguientes componentes:

- Costos directos de consultoría especializada.
- Honorarios del equipo técnico y metodológico.
- Gastos administrativos e indirectos.
- Costos asociados a ejecución territorial, logística operativa y desplazamientos.
- Producción de entregables técnicos, materiales gráficos y documentación final.
- Impuestos, tasas y demás contribuciones a que haya lugar.

En consecuencia, el valor estimado del contrato asciende a **$469.560.000 M/cte**, incluido IVA y demás costos asociados, conforme al DDP No. 33 del 06 de marzo de 2026 del proyecto FNTP-2024-321."

El valor estimado del contrato se establece con base en el análisis de mercado realizado y se considera **proporcional y coherente** con el alcance técnico del proyecto, la duración estimada de la ejecución y la complejidad metodológica de las actividades previstas.

Notas aclaratorias

1. El valor de la necesidad a contratar forma parte integral de la planeación estratégica del proyecto FNTP-2024-321 y fue definido de manera consistente con las obligaciones técnicas, metodológicas y operativas requeridas para su adecuada ejecución.

2. El presupuesto estimado del proceso resulta **razonable y coherente** con los precios observados en el mercado de contratación pública, los antecedentes institucionales del P.A. FONTUR y el análisis sectorial desarrollado, garantizando la viabilidad financiera del contrato y la eficiencia en el uso de los recursos públicos.

3. La determinación del valor estimado reconoce la diversidad de posibles proveedores y la naturaleza especializada del objeto contractual. Los ajustes

realizados a los requisitos técnicos y habilitantes permiten que el presupuesto sea consistente con la realidad del mercado, evitando sobrecostos y promoviendo condiciones efectivas de competencia y selección objetiva.

4. De conformidad con la naturaleza del objeto contractual, correspondiente a servicios de consultoría especializada orientados a la implementación metodológica, diagnóstico territorial, estructuración de oferta turística y fortalecimiento de capacidades locales, se evidencia que la actividad principal corresponde a servicios profesionales de consultoría.

   En consecuencia, para efectos del presente proceso contractual, el presupuesto oficial incluye IVA y demás impuestos, tasas, contribuciones y costos a que haya lugar, conforme al régimen tributario aplicable al eventual contratista.

   No obstante, el tratamiento tributario específico dependerá de la calidad tributaria del proponente, la composición de los servicios ofertados y las disposiciones vigentes del Estatuto Tributario al momento de la ejecución contractual.

11. RIESGOS Y OPORTUNIDADES

En cumplimiento del **principio de planeación**, la normatividad contractual vigente y los lineamientos internos del **Patrimonio Autónomo Fondo Nacional de Turismo – P.A. FONTUR**, se identifican y analizan los principales **riesgos y oportunidades** asociados al desarrollo del proceso de contratación, con el fin de anticipar eventos que puedan afectar el cumplimiento del objeto contractual y definir medidas de gestión y mitigación oportunas.

La identificación de riesgos se realiza considerando la **naturaleza del objeto a contratar**, correspondiente a la prestación de **servicios especializados de consultoría**, la modalidad del proceso de selección, el **alcance territorial de la intervención en el municipio de Suárez, Cauca**, y las condiciones institucionales, sociales y territoriales propias de un territorio priorizado PDET.

La **matriz de riesgos**, adjunta al proceso de selección, permitirá clasificar, asignar y gestionar los riesgos identificados, así como establecer responsabilidades y acciones de mitigación durante la ejecución contractual.

11.1. Posibles oportunidades y riesgos asociados a la futura adquisición por parte del Patrimonio

Oportunidades

- Elaboración de un **diagnóstico integral y actualizado del potencial turístico del municipio de Suárez**, incluyendo activos naturales, culturales y productivos, capacidades locales y brechas de competitividad.
- Estructuración técnica y metodológica de **actividades y/o experiencias turísticas comunitarias**, alineadas con la política pública de turismo comunitario, cultural y de naturaleza.
- Fortalecimiento de capacidades locales mediante **asistencia técnica, procesos de formación y acompañamiento metodológico** dirigidos a actores de la cadena de valor del turismo.
- Mejora en la calidad, coherencia y diferenciación de la oferta turística local, incrementando la **competitividad del municipio de Suárez como destino turístico emergente**.
- Articulación efectiva de actores comunitarios, institucionales y productivos, fortaleciendo la **gobernanza turística y la sostenibilidad del destino**.
- Optimización del uso de los recursos públicos mediante la ejecución de un proyecto estructurado, con **entregables verificables y resultados medibles**.
- Generación de insumos técnicos que sirvan de **soporte para la toma de decisiones institucionales** y la formulación de futuras intervenciones de promoción y fortalecimiento turístico.

Riesgos

- Posible **limitación de la pluralidad de oferentes** derivada de exigencias técnicas o habilitantes desproporcionadas, lo cual podría afectar la concurrencia del proceso.

- Limitaciones en la **disponibilidad, calidad o actualización de la información de base** del territorio, que puedan incidir en la profundidad y alcance del diagnóstico inicial.
- Riesgo de **baja participación o limitada articulación de actores locales y comunitarios**, lo que podría afectar la apropiación del proceso y la sostenibilidad de los resultados.
- Dependencia de la **capacidad técnica, metodológica y operativa del contratista**, especialmente en procesos participativos y de intervención territorial.
- Dificultades **logísticas y operativas** asociadas a la ejecución de actividades en zonas rurales, dispersas o de difícil acceso dentro del municipio.
- Ajustes en cronogramas o metodologías derivados de **condiciones territoriales, climáticas o institucionales no previstas**, que puedan afectar los tiempos de ejecución.
- Persistencia de brechas estructurales de competitividad turística que limiten el posicionamiento del destino en mercados especializados.
- Riesgo de **insuficiente apropiación institucional o comunitaria** de los productos y resultados del proyecto.
- Riesgo reputacional e institucional frente a la no ejecución o ejecución parcial de un proyecto priorizado dentro de la planeación estratégica del P.A. FONTUR.

La **identificación, evaluación y gestión oportuna de los riesgos**, así como el aprovechamiento de las oportunidades asociadas al proceso, permitirá al **P.A. FONTUR** estructurar un proceso de contratación sólido, definir mecanismos adecuados de seguimiento y supervisión y garantizar que la ejecución del proyecto **FNTP-2024-321** cumpla con los estándares técnicos, metodológicos, sociales y ambientales requeridos. De esta manera, se maximizarán los beneficios para el municipio de Suárez, Cauca, contribuyendo al fortalecimiento del turismo comunitario, al desarrollo territorial sostenible y al posicionamiento del destino como una alternativa turística competitiva e inclusiva.

12. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

12.1 CONCLUSIONES

- En el marco del presente Estudio de Sector, se realizó un **análisis de referentes de mercado** a partir de la revisión de procesos contractuales comparables publicados en la plataforma SECOP II y en la base de datos de Colombia Compra Eficiente, relacionados con la prestación de **servicios de consultoría especializada, planificación turística, fortalecimiento de capacidades, gerencia de proyectos y desarrollo del turismo comunitario y cultural**. Este ejercicio permitió identificar prácticas habituales de estructuración contractual, rangos presupuestales y modalidades de contratación aplicables como insumo orientador para el presente proceso, sin que ello implique una equivalencia directa de condiciones contractuales.

- El proyecto objeto del presente Estudio de Sector corresponde a la **prestación de servicios especializados de consultoría** para la implementación de la metodología **"Descubriendo Tesoros Comunitarios"** en el municipio de Suárez, Cauca, mediante procesos de diagnóstico territorial, articulación comunitaria e institucional, estructuración participativa de actividades y/o experiencias turísticas, fortalecimiento de capacidades locales y consolidación de una oferta turística comunitaria sostenible, en coherencia con la política pública de turismo comunitario, cultural y de naturaleza.

- El análisis financiero y de precios de referencia, sustentado en antecedentes de contratación de otras entidades estatales, precios históricos del P.A. FONTUR, información de mercado disponible y el presupuesto aprobado del proyecto **FNTP-2024-321**, permitió establecer que el **presupuesto oficial del proceso resulta razonable, proporcional y coherente** con el alcance técnico, territorial y metodológico del proyecto, así como con las condiciones observadas en el mercado de contratación pública para servicios intensivos en conocimiento.

- En el marco del presente Estudio de Sector, el **valor estimado del proceso se constituye como un referente orientador** para la estructuración del proceso de contratación, sin que ello implique validación, certificación o responsabilidad sobre la estructura interna de costos del proponente, la suficiencia financiera de su oferta o la ejecución contractual, aspectos que deberán ser verificados en las etapas correspondientes del proceso de selección.

- Con fundamento en el análisis técnico, jurídico, financiero y económico realizado, se evidencia que existe pluralidad de oferentes en el mercado con capacidad para ejecutar el objeto contractual relacionado con la implementación de metodologías de turismo comunitario, estructuración de experiencias turísticas y fortalecimiento territorial.

- El análisis sectorial permitió identificar proveedores con experiencia relacionada en consultoría turística, planificación territorial y desarrollo de productos turísticos, evidenciando condiciones de competencia y suficiencia de oferta.

- Así mismo, se concluye que los requisitos habilitantes técnicos, financieros y de experiencia establecidos resultan proporcionales, razonables y acordes con la complejidad, alcance y naturaleza del proyecto FNTP-2024-321.

- Desde el componente tributario, se determinó que el presupuesto oficial contempla IVA y demás impuestos a que haya lugar, conforme al régimen tributario aplicable al eventual contratista y la naturaleza de los servicios de consultoría requeridos.

- Finalmente, se considera viable adelantar el proceso mediante la modalidad de Invitación Abierta, de conformidad con el Manual de Contratación del P.A. FONTUR y atendiendo la cuantía y naturaleza del objeto contractual.

12.2. RECOMENDACIONES

- Se recomienda que la estructuración del proceso contractual se soporte en una **definición clara, coherente y detallada del alcance técnico**, asegurando correspondencia entre los componentes del proyecto (diagnóstico, diseño participativo, asistencia técnica, fortalecimiento institucional, articulación territorial y entregables), los productos esperados y el presupuesto oficial aprobado.

- Es indispensable que el área generadora de la necesidad garantice la **coherencia entre el presupuesto asignado, el cronograma de ejecución y las obligaciones del futuro contratista**, considerando las particularidades territoriales del municipio de Suárez, Cauca, su condición de territorio PDET y la naturaleza especializada de los servicios a contratar.

- Se recomienda estructurar los **requisitos habilitantes técnicos, financieros y organizacionales** en función de la complejidad metodológica del proyecto, privilegiando experiencia específica en consultoría turística, turismo comunitario, planificación territorial y articulación comunitaria, garantizando simultáneamente la pluralidad de oferentes y la libre concurrencia.

- Se recomienda que dada la complejidad social y territorial del proyecto, el contratista debe acreditar experiencia específica en:

✓ diseño de productos turísticos,
✓ turismo comunitario,
✓ fortalecimiento territorial,
✓ experiencias turísticas,
✓ metodologías participativas.

- En la asignación de riesgos, se sugiere incorporar de manera expresa aquellos asociados a:
  (i) disponibilidad y calidad de la información territorial;
  (ii) participación y articulación de actores comunitarios e institucionales;
  (iii) condiciones logísticas y operativas en territorio; y
  (iv) cumplimiento de cronogramas y entregables, estableciendo mecanismos claros de mitigación y distribución contractual.

- Se recomienda prever **mecanismos contractuales y de supervisión** que permitan gestionar ajustes metodológicos u operativos derivados de condiciones territoriales, climáticas o institucionales no previstas inicialmente, sin comprometer el equilibrio económico del contrato ni trasladar riesgos impropios al P.A. FONTUR.

- Se sugiere garantizar un **esquema de supervisión técnica y administrativa integral**, que permita verificar la calidad de los productos entregados, la trazabilidad de las actividades ejecutadas y el cumplimiento de los objetivos del proyecto FNTP-2024-321.

- Finalmente, se recomienda asegurar la **trazabilidad documental de los análisis, supuestos técnicos, decisiones presupuestales y metodológicas** adoptadas durante la estructuración del proceso, en aplicación de los principios de planeación, transparencia, economía y responsabilidad en la gestión de los recursos públicos por parte del P.A. FONTUR.

13. FUENTES DE INFORMACION

13.1 Fuentes de información primarias

Las fuentes de información primarias corresponden a los insumos obtenidos directamente para la elaboración del presente Estudio de Sector, a través de **consultas de mercado, revisión de antecedentes contractuales, análisis de experiencias institucionales y consultas a actores conocedores del sector turismo**.

Para este estudio en particular no se realizaron visitas de campo ni entrevistas presenciales en el territorio; sin embargo, se recopilaron **referentes de precios, antecedentes de contratación pública y aportes de expertos del sector**, los cuales permitieron orientar el análisis económico, financiero y de demanda, así como sustentar la caracterización del mercado de servicios especializados requeridos para la implementación de la metodología "Descubriendo Tesoros Comunitarios".

Estas fuentes primarias se emplearon especialmente para:

- La validación de rangos de precios y presupuestos de referencia.
- La identificación de prácticas habituales de contratación pública para servicios especializados.
- El análisis de la oferta potencial de proveedores del sector servicios.

13.2. Fuentes de información secundarias

Para la elaboración del presente Estudio de Sector se consultaron fuentes de información secundaria de carácter **oficial, institucional y sectorial**, que permitieron sustentar el análisis normativo, técnico, económico, financiero y de mercado del sector turismo, con énfasis en **turismo comunitario, cultural y de naturaleza**, así como en planificación territorial y desarrollo sostenible.
Las principales fuentes de información secundaria utilizadas fueron las siguientes:

1. **Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE**
   Estadísticas económicas y sectoriales del turismo, cuentas nacionales, valor agregado del sector servicios, encuestas de turismo y alojamiento.
   https://www.dane.gov.co
2. **Fondo Nacional de Turismo – P.A. FONTUR**
   Informes de gestión, ejecución presupuestal, documentos institucionales, proyectos FNTP y antecedentes contractuales.
   https://fontur.com.co
3. **Ministerio de Comercio, Industria y Turismo – MinCIT**
   Plan Sectorial de Turismo, políticas de turismo cultural, comunitario y de naturaleza, Observatorio de Turismo y documentos estratégicos del sector.
   https://www.mincit.gov.co
4. **Viceministerio de Turismo**
   Lineamientos técnicos para el desarrollo del turismo comunitario, cultural y de naturaleza, y fortalecimiento de la cadena de valor turística.
   https://www.mincit.gov.co/minturismo
5. **ProColombia**
   Estudios de mercado, análisis de segmentos turísticos, perfiles de producto y promoción turística especializada.
   https://procolombia.co

6. **Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos – OCDE**
   Reportes económicos y sectoriales relacionados con servicios, turismo sostenible y competitividad territorial.
   https://www.oecd.org
7. **Registro Único Empresarial y Social – RUES**
   Información empresarial y de posibles proponentes del sector turismo y servicios especializados.
   https://www.rues.org.co
8. **SECOP II – Sistema Electrónico para la Contratación Pública**
   Historial de procesos contractuales, análisis de demanda, oferta y precios de referencia en contratación pública de servicios de consultoría y turismo.
   https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii
9. **Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente**
   Lineamientos de contratación pública, análisis de datos, herramientas de abastecimiento estratégico y codificación UNSPSC.
   https://www.colombiacompra.gov.co
10. **Departamento Nacional de Planeación – DNP**
    Documentos CONPES, lineamientos de inversión pública y planeación sectorial relacionados con turismo y desarrollo territorial.
    https://www.dnp.gov.co
11. **Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible**
    Normativa ambiental y lineamientos para el desarrollo sostenible del turismo de naturaleza.
    https://www.minambiente.gov.co
12. **Sistema de Información sobre Biodiversidad de Colombia – SiB Colombia / Instituto Humboldt**
    Información de soporte sobre biodiversidad, ecosistemas y contexto ambiental del territorio.
    https://sibcolombia.net
    https://www.humboldt.org.co
13. **Asociación Colombiana de Ecoturismo y Turismo Sostenible – ACOTUR**
    Referentes sectoriales, buenas prácticas y lineamientos de turismo sostenible.
    https://acotur.co
14. **Asociación Hotelera y Turística de Colombia – COTELCO**
    Información sectorial, análisis del comportamiento del alojamiento turístico y estadísticas complementarias.
    https://cotelco.org
15. **Asociación Colombiana de Agencias de Viajes y Turismo – ANATO**
    Información del mercado turístico, operadores, agencias y tendencias del sector.
    https://anato.org

Proyectó y Reviso: Magda Murillo Profesional 6 Direccion de Estructuración Precoontractual